Viernes 11 de Diciembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año [illegible] — Núm. 6,219

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 13
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & C^ie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

Hoy Viérnes 11—Santos Dámaso papa y Daniel Stilita.

San Dámaso, elegido papa el 1.° de Octubre de 366, era español habiendo duda sobre el lugar de su nacimiento, disputándose esta gloria los portugueses, catalanes y madrileños. Dámaso tuvo que combatir el arrianismo que el emperador de Oriente protegia y por lo cual persiguió á viva fuerza á San Atanasio, obispo de Alejandría. Miraban los paganos á Dámaso como un terrible adversario porque se opuso fuertemente al restablecimiento del altar de la victoria en medio del Senado. Al valor apostólico reunia Dámaso una caridad benéfica que alcanzaba á toda clase de personas. Despues de haber gobernado la iglesia por espacio de diez y ocho años, murió á los 80 de edad y tuvo por sucesor á Siricio.

—San Daniel nació en Marato, cerca de Samorito el año 410 vivió muchos años sobre una columna en la meditacion y la oracion y murió en 490.

345 dias trascurridos, faltando 20 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone las 7 h. 8 m.
Luna nueva (6°. dia.)

EL SIGLO

Aún es tiempo

Leemos en la prensa situacionista de ayer un artículo que tiene por objeto explicarnos cuáles son los propósitos que la prensa abriga y rectificar en parte las consecuencias que nosotros hemos deducido de otros escritos anteriores.

Supone el diario á que aludimos, que nosotros al emitir ciertas opiniones tratamos de tirarle la lengua, como vulgarmente se dice, para saber con fijeza á qué atenernos.

No tenemos ningun motivo para desmentir tal suposicion. El lenguaje de la prensa oficiosa, si el primer dia en que habló de la cuestion presidencial era embozado y cauteloso, despues se hizo tan trasparente que casi era la revelacion de propósitos definidos y concretos. Como el caso y el asunto son gravísimos, no quisimos aún entónces pecar de ligeros, y procuramos dar ocasion á que el pensamiento que se traslucia se espresase con términos concretos y definidos.

Parece que se comprende la inmensa trascendencia de la cuestion y el colega gubernista se va como él dice con gran tiento y con piés de plomo. Declara que por el momento solo aspira á mantener perfecto tacto de codos en el partido dominante: lo demás vendrá despues.

Si nos atenemos á las noticias que en la prensa y en las conversaciones circulan, esa perfecta unidad está ya rota, y todas las exortaciones patrióticas de la prensa situacionista no han podido evitar que estalle una séria disidencia entre los electores del futuro presidente. En nuestro editorial de ayer de mañana hicimos referencias á esa disidencia.

Consideramos deplorable que haya surgido, porque desearíamos que no hubiera ningun senador ni representante que levantase una bandera contraria á la Constitucion del Estado. Ahora si dentro de ella hubiera diferentes opiniones respecto de candidaturas presidenciales, no nos parece que esa diversidad deberia considerarse como un peligro sério. Por regla general desconfiamos de las elecciones unánimes, porque siempre nos parece descubrir en ellas exigencias inconvenientes de parte de algunos y sumision indebida de parte de otros. Creemos que los que tanto preconizan las excelencias de la unanimidad no se han parado á considerar detenidamente este punto. En el caso presente y ateniéndonos á las buenas doctrinas, los votos de los senadores y representantes significan las opiniones del pueblo oriental. Es verdad que por razones que todos conocen y que no es necesario repetir aquí solo está funcionando un partido y solo él está representado en la Asamblea. Pero aún así es casi imposible que todos los ciudadanos de ese partido consideren á un mismo hombre como el mejor y mas digno de suceder al general Santos. No veriamos, pues ningun mal en que los votos para presidente se dividiesen en el Cuerpo Legislativo, votando unos por ejemplo por el señor Gayoso, otros por el doctor Castro, otros por el general Tajes, etc., etc. El que tuviera mayor número de votos seria elegido y no habria motivo de disgustos y menos de perturbaciones.

Pero hay un hombre que legalmente no puede ser nombrado para la próxima presidencia, y el temor de que lo sea, es el gran motivo de alarma que hoy existe. De sobra sabe el colega de quién hablamos, y de sobra sabe tambien que si nuestra opinion es resueltamente contraria á la reeleccion del presidente, es principalmente porque la Constitucion del Estado prohibe en absoluto esa reeleccion.

Parece que en la propaganda de que nos ocupamos se toma el rábano por las hojas, y se considera que no hay nada tan importante como mantener la union del partido que está en el Poder. Pues nosotros decimos que hay algo mucho mas importante, y es mantener la observancia de las instituciones.

Conocemos cómo las gastan algunos de nuestros adversarios. Son capaces de declarar que la Constitucion dice lo contrario de lo que significan sus palabras textuales y sostener en seguida que como á ellos les compete interpretar el Código fundamental, su farisáica interpretacion es perfectamente legal y debe ser por todos respetada. Bastaria para comprender y justificar lo absurdo de semejante razonamiento, tener en cuenta que con él seria la Constitucion completamente inútil.

Es de suponer que la especie de vacilacion que se nota en la prensa gubernista, procede, no solo de la division de los miembros de la Asamblea, sinó tambien de la insistencia con que el general Santos asegura que no quiere saber nada de reeleccion. Mas que temerario nos parece en tales circunstancias el empeño de hacer presion sobre la voluntad del presidente, para obligarle en cierto modo á que infrinja la Constitucion. No parece sinó que estuviéramos en un país no constituido, en que no hay leyes ni instituciones que regulen su marcha política. Ahora se afecta esperarlo todo de la reunion ó manifestacion del 25 de este mes. ¿Por qué extravío de ideas se dá por supuesto que la colectividad que en ese dia se reuna puede prescindir de las prescripciones del Código fundamental? No es la convocatoria hecha para ese dia un procedimiento regular y admisible para hacer una reforma constitucional. Despues del 25 de Diciembre los artículos de la Constitucion dirán lo mismo que hoy dicen—que el que ha sido presidente, no puede volver á serlo sino despues que transcurran cuatro años desde que cesó en dicho cargo.

¿Se trata por ventura de convocar un plebiscito semejante á aquel de que surgió la dictadura de don Lorenzo Latorre? No lo creemos, no podemos creerlo. Lo que se asegura es que la convocacion hecha á muchos jefes y personas conspicuas de los departamentos no tiene otro objeto que inquirir su opinion para tenerla en cuenta al resolver el problema del 1.° de Marzo.

Aún estamos á tiempo. Los que se precian de ser amigos del alma, del general Santos, le harian un presente griego condenándole á presidencia perpétua. Piensen en que todo en el mundo tiene su término, y que cuando á toda costa se pretende ir mas allá del término natural de las cosas, eso equivale á precipitarse á ciegas por un camino desconocido, que ni se sabe á dónde conduce, ni cómo ni cuándo acaba.

Revista de los diarios de anoche

La España

[illegible]

á sus economías por la supresion del gas en una oficina pública, como podria haberle dado la ocurrencia de empezar por otra parte.

Dicen que el comer y el rascar, todo es empezar; y no sabemos por qué no ha de suceder lo mismo en materia de economías.

La supresion del gas en una sucursal del Correo, es un conato de economía; como la anulacion del contrato sobre empedrados que la Municipalidad de San José celebró violando la ley y ultrapasando sus facultades, es un conato de moralizacion; algo como un tímido paso dado para salir del círculo vicioso de la anarquía y el desórden administrativo.

Es verdad que por algo se empieza; pero tambien es verdad que tendrán razon los que digan que se empieza por muy poco, y que se busca el ahorro de algunos centésimos, miéntras que por otra parte se derrochan millones, y que se castigan las pequeñas irregularidades, miéntras se dejan impunes las irregularidades y las violaciones de la ley y los negocios sucios, en grande escala; y que se ven las pajas y no se tropieza con las vigas; y que la cuerda se rompe, como siempre, por lo mas delgado.

Celebra el triunfo de la revolucion peruana que dió por resultado la caida del Gobierno de Iglesias y saluda al caudillo vencedor general Cáceres, haciendo votos para que su triunfo marque en aquel desgraciado país una era de paz, renacimiento y libertad.

La Tribuna Popular

Dirigiéndose al diario situacionista que atribuye á la propaganda intransigente de la prensa de oposicion, el desmérito que experimenta en Lóndres y aquí mismo la Deuda Unificada:

«No culpe esa hoja á la prensa de oposicion, por rabiosa que sea su propaganda, de la depreciacion que ha sufrido y seguirá experimentando la Deuda Unificada, los culpables, los únicos enemigos del crédito de la República, son sus propios amigos.

Los unos por haber convertido el Tesoro Público en un nuevo tonel de las Danaides, los otros, por la indigna propaganda que han emprendido contra toda una importante fraccion de nuestra sociedad y aquellos por convertirse en ciegos instrumentos, acatar, aplaudir y llevar á cabo cuanto diga, piense ú ordene quien han elegido por su jefe.

Estas y nada mas que estas, son las causas que han impuesto á los tenedores de Deuda el deshacerse de los valores que poseian llevándolos á forzar la plaza de Lóndres con las fuertes remesas que se han hecho, que poco hubieran influido en las cotizaciones, si los ingleses no estuvieran persuadidos como lo estamos nosotros, que con un régimen político-económico como el que domina á la República, poca ó ninguna fé se puede tener en el porvenir.»

El Telégrafo Marítimo

Condena una vez mas los arranques de la omnipotencia impune, al tiempo de hacer nuevas consideraciones sobre la triste situacion financiera por que atraviesa el país.

Termina así su artículo el colega marítimo:

«¿Cuál es, cuál será el medio, nos preguntamos cien veces, á que apelará la gente del poder para salir del embroque en que se ha estrechado?

Falta el recurso de las rentas, que merman ya en grado superlativo.

Los intereses de la Deuda á pagarse en el actual trimestre á los tenedores del país, esperan por ende verse satisfechos con la puntualidad debida y va corriendo otro trimestre para los tenedores de Inglaterra que no deben retrasarse en el cobro de sus cupones.

La Aduana—escasea en sus prod[illegible]

De los impuestos públicos, algun[illegible] tinos especiales.

Y.... basta ya—pues aún cuan[illegible] produjeran lo que no es posible esp[illegible] ñando las fantasías del oro, siemp[illegible] invertirse ellas en las necesidades [illegible] tes.

Distraer lo de hoy para pagar lo [illegible] ria cubrir esto para dejar destapa[illegible] seria cerrar un agujero allí par[illegible] abierto otro de las mismas dimensi[illegible] les de aquel.

Ni se pescan truchas á bragas e[illegible] golfos producen cotufas. Ya no ca[illegible] gros en lo posible. Con uno no se pa[illegible]

Unicas soluciones que encuentra[illegible] financiero, son: emision de deuda, [illegible] impuestos extraordinarios, emprést[illegible] cia absoluta al pago de las deudas a[illegible]

He ahí bosquejada al correr de la pluma, la brillante perspectiva que nos ofrece la no menos brillante facundia de nuestro Ministro de Hacienda.

a fojas

El Ferro-carril

Párrafos entresacados:

«Son inspiraciones propias: obedecemos á los grandes ideales del patriotismo!

No hay misterio ni cosa que lo valga en la actitud que hemos dicho está dispuesto á tomar este diario, en presencia del problema que debe resolverse el próximo mes de Marzo.

.... Si hemos exhortado á los ciudadanos á que salgan de su letargo y tomen la participacion que les corresponde en un asunto que tan vivamente interesa á la suerte futura de la Nacion, es cumpliendo un deber que conceptuamos ineludible para los que bien ó mal ocupan un puesto en la prensa.

.....Por más que se hable de tales ó cuales planes que ni calificar queremos siquiera; nosotros tenemos seguridad de que no han de defraudarse los deseos y las aspiraciones de los buenos ciudadanos.

Antes que las ofuscaciones del poder, ha de anteponerse la conciencia del patriota.

Antes que las satisfacciones personales están tambien los intereses de la nacion; su porvenir, su felicidad.

Nuestras palabras van inspiradas en el deseo sincero del bien; en la estabilidad de las instituciones que nos son simpáticas y queridas, porque corresponden á nuestros ideales.

Debemos poner todos los esfuerzos, aunar todas las voluntades para impedir que se abra el período maldecido de la anarquía ó la lucha civil.

.... Si hay quien aconseje mal pueda creer que el falseamiento de la ley fundamental no encierra serios peligros para la Nacion, y esto lo hacen llevados de algun interés sórdido ó venal, es preciso que una voz imparcial por mas modesta que sea, intente cuando menos disipar las tinieblas del error y que la luz y la verdad resplandezcan.

....«Recordamos ahora mismo, y á propósito de las voces que se hacen circular de reformas del Estatuto Nacional, las palabras pronunciadas por el malogrado conciudadano don José Cándido Bustamante, ante la Asamblea.

Ocupaba aquel amigo inolvidable un puesto en la Legislatura que debia tratar de reforma de la Constitucion.

Bustamante, como miembro informante pronunció un magnífico discurso diciendo que los autores de esa obra admirable, se habian adelantado un siglo al tiempo en que la confeccionaron.

La Constitucion, agregó Bustamante, no admite modificaciones porque no hay reforma alguna que hacer en ella; su observancia fiel hará [illegible]

[illegible]

respecto de las expulsiones de súbditos austriacos, polacos de nacionalidad, ordenadas por el Gobierno prusiano. En la Cámara de senadores fué la respuesta al discurso del trono asunto para violentos debates.

En el Reichsrath, dió el Conde Taaffe relativamente á las espulsiones de polacos, explicaciones que difícilmente se podrán llamar satisfactorias.

Declaró que hizo oir en Berlin las protestas del Gabinete austriaco, pero que se le habia respondido ser la medida, de órden puramente interior, motivada por la situacion de los partidos religiosos y el antagonismo de razas, y por tanto no comportar justificacion, ni intervencion del extranjero, con lo que el Conde declaróse satisfechísimo. Ni los polacos, ni el público, ni la prensa fueron del mismo parecer. Los mismos diarios del partido aleman protestaron con vivacidad. Nadie puede admitir que en este tiempo de vías férreas y telégrafos el extranjero quede así sin garantías y derechos en el país en que, aunque temporariamente, se establece y negocia.

La máxima de la ley romana: *Adversus hostem eterna auctoritas esto*, para el extrangero no tiene derecho ni prescripcion, no puede tener valimiento en el estado de la civilizacion moderna. En la cámara de los señores patentizóse una vez mas el antagonismo de que están animados los varios grupos nacionales. El jefe del grupo germánico Dr. Unger, censuró ásperamente la política del gabinete; en vez de la reconciliacion, la hostilidad; en vez de la armonía, la lucha; en vez de la calma, la exasperacion; en vez de la concordia la discordia; la sociedad movida en sus fundamentos, las clases acomodadas jugando inconsideradas con el socialismo; hé ahí la sustancia del discurso del orador aleman. Ese pesimismo, bien podia aun suscitar tempestades en la augusta asamblea, mas debia tener poco efecto. La enmienda presentada por los alemanes tuvo apenas los votos de sus autores, y á mas 22 pares «independientes.»

En la Cámara de diputados hubo escenas de tumulto. La oposicion dirigió las críticas mas graves al gobierno, llegando hasta decir que la consecuencia de la actitud del gabinete fué llevar la discordia al seno del propio ejército, animando á unos contra otros á los soldados de nacionalidad diversa. El presidente del Consejo contestó indignado, que eran los miembros de la oposicion los que por sus discursos inconsiderados sembraron las sospechas y desconfianzas en el ejército. De ahí el tumulto indescriptible, exigiendo la oposicion que el presidente de la Cámara llamase al ministro al órden, y negándose aquel á hacerlo. La exasperacion de los oposicionistas no puede describirse.

Uno de los diputados alemanes aludió á la parcialidad del clero católico en la Bohemia, á favor de las aspiraciones de los Tchecos.

En efecto, el arzobispo de Praga, en el interés de preservar la fé católica contra los peligros de la propaganda nacionalista alemana, solo instituye sacerdotes de nacionalidad tcheca en las parroquias de su diócesis, aún cuando allí dominen los católicos de nacionalidad germánica.

Esto, á los ojos del diputado Kenotz es un crímen contra la nacionalidad alemana, y si continúa así el arzobispo, declaró el mismo señor todos los católicos alemanes en la Bohemia se convertirán al protestantismo.

Otro diputado, este clerical, protestó contra las medidas aduaneras de la Alemania, pidiendo represalias por la percepcion sobre el ganado, madera, etc., de derechos de entrada iguales á los derechos recaudados por la Alemania sobre [illegible]ticos.

[illegible] abrióse la sesion de las delega[illegible] [illegible]stituye como un parlamento su[illegible] [illegible] discuten y resuelven los intereses [illegible]s dos partes de la monarquia [illegible]a. La delegacion transleithana [illegible]e-presidente al señor Luis Tisza, [illegible]residente del Consejo de ministros [illegible]on tanta habilidad ha dirigido sin [illegible]n estos últimos diez años, los des[illegible]e los madgyares.

[illegible] cuestiones financieras y econó[illegible] [illegible]egaciones tienen que ocuparse de [illegible]ior, y esperar con intensa curio[illegible] [illegible]aciones que ha de dar el conde [illegible] la cuestion de Oriente. En el [illegible]no, S. M. el emperador Francis[illegible] [illegible] gran confianza en la preserva[illegible]

[illegible]nas amigables nuestras relacio[illegible] [illegible]encias extranjeras, dijo Su Magestad, la entrevista de Kremsier fué indicio precioso de la continuacion de la confianza que reina entre los tres Imperios, y cuya alta importancia para la paz de la Europa fué ya cumplida el año pasado. Encontramos entre las demás potencias cooperacion efectiva á nuestros esfuerzos para mantener la situacion pacífica hija de los tratados existentes, y esa unanimidad es la mejor garantía de que serán bien secundados estos esfuerzos. Animado del mismo espíritu, el gobierno procura, de acuerdo con los demás signatarios del tratado de Berlin, restablecer en en los Estados balkánicos el órden legal, cuya violacion inopinada creó tantos peligros para la felicidad de aquellos pueblos.

«El respeto de los tratados, el resguardo de los derechos y deberes que resultan de los mismos, eran las primicias de la confianza que la Europa depositó en las poblaciones balkánicas cuando concedióles las condiciones de una vida política independiente y autónoma.

Alude el discurso del trono á la determinacion de las potencias de restablecer el *statu quo* que ya conocen los lectores, y que fué el asunto de mi última carta del 16 de Octubre. Pero no espliqué ni podia esplicar causas de tan imprevista mudanza en la política del Conde Kalnoky. Esas causas, es en el seno mismo de la monarquía que deben buscarse. Es imposible suponer que en una cuestion en qué se esfuerzan los rusos en adquirir una situacion preponderante en los Estados de los Balkanes y donde se trata del porvenir de las razas slavas, de las cuales tantos celos tienen los madgyares, estén el señor Tisza y el señor Kalnocky enteramente de acuerdo.

Por tanto, espéranse con cierta ansiedad los debates de la interpelacion sobre la política extranjera en las delegaciones, y hay quien persista en creér que será difícil al ministro del exterior salir sano y salvo de la discusion.

Entre tanto, en consecuencia del acuerdo celebrado entre las potencias, cuando ya nadie lo juzgaba posible, sobre la base del *statu quo ante* en las Bulgarias, reunióse ayer una conferencia internacional en Constantinopla. Qué decidirá el areópago de las potencias? Asegúrase que no hay la menor divergencia entre las cancillerías de los tres Imperios.

Puede ser; pero es incuestionable que hicieron sus reservas la Francia, la Italia, y la Inglaterra, esta última sobre todo, que de ningun modo quiere oir hablar de la deposicion ó abdicacion del príncipe Alejandro, fin principal, sinó especial, de las negociaciones de la Rusia.

Por otra parte preciso es tener en cuenta las aspiraciones, tema y locura de las poblaciones servias y griegas. Pueden el rey Milano y el rey Jorge oir los dictámenes de la razon y de la política, pero los pueblos solo quieren seguir el impulso de la pasion nacional. Apresuróse el príncipe Alejandro á obedecer á las insinuacio[illegible]

[illegible]

CORRESPONDENCIAS

DE VIENA

[illegible]

acto tendente á propagar la agitacion en las regiones vecinas.

«Siendo la voluntad unánime de las potencias que quede preservada la paz, invitan ellas á los jefes de las fuerzas búlgaras para que eviten concentrar tropas en la frontera rumeliota, donde tendrian que suscitar peligro, y á mandar suspender movimientos que causarian la ruina del país. Llaman la mas séria atencion de las poblaciones búlgaras sobre la responsabilidad en que incurren, aconsejándoles no se dejen llevar por un impulso ménos prudente, cuyas funestas consecuencias tendrian las mismas poblaciones que sufrir enteramente sin la menor esperanza de encontrar en el exterior socorro ó apoyo.»

No se hablaba de la sancion que apoyaba tan formal sentencia; corria, sin embargo, como dije en mi última carta, y aún consta que estaban las potencias de acuerdo para encargar á la Puerta de hacerla ejecutar *manu militare*, con asistencia de los altos comisionados de las diversas naciones europeas.

Pero no fué preciso recurrir á la fuerza. El gobierno del príncipe Alejando respondió á la nota colectiva, declarando que de modo alguno consentiria que se fomentase la agitacion en las regiones vecinas, de aquellas donde se hallaban concentradas las fuerzas búlgaras ó rumeliotas.

Dió órdenes severas en el mismo sentido á todos los jefes búlgaros. Mandó suspender los armamentos. Manifestó su gratitud por las disposiciones benévolas de las potencias, y declaró confiar que éstas habian de diferir favorablemente los votos de los dos países, insistiendo junto al Sultan á fin de que la estabilidad de la Bulgaria y Rumelia, en vez de ser comprometida por la separacion de las dos provincias, quedase consolidada por medio de su union.

Era completa la sumision del príncipe, aunque continuase él negociando á fin de ser al ménos consagrado el principio de la union personal de las dos provincias y de salvar su corona, muy seriamente amenazada por el rencor de la diplomacia rusa, cuyas intrigas subterráneas para realizar la union en provecho de la influencia rusa, habian sido inutilizadas por el golpe de Estado de Filipopoli. En eso era él secundado por la Inglaterra con mucha actividad.

Fué recibida en Viena con tanta sorpresa como satisfaccion la noticia de la sumision del príncipe Alejandro.

Quedaba así muy simplificada la cuestion. De dos una: ó habia de ser restaurado en su integridad el *statu quo ante*, y la Sérvia no podia tener mas exigencias y pretensiones y solo quedaba al rey Milano licenciar su ejército, ó se habia de conceder al príncipe Alejandro, en recompensa de su sumision á la union personal de la Rumelia y Bulgaria, y entónces recibirian los servios, como compensacion los distritos en litigio en la márgen derecha del Timock y del Danubio.

Miéntras tanto, el príncipe Alejandro, de vuelta á Sofía, mandaba al rey Milano uno de sus confidentes, el señor Grekoff con una carta autógrafa, protestando que la poblacion búlgara inquietábase por causa de los armamentos de la Servia, para la cual no albergaba sino sentimientos pacíficos y de amistad, y participándole que mandaba prender todos los emigrados servios refugiados en la márgen derecha del Timock, cuyas intrigas, amenazas y agitacion falsa ó verdadera, sirvieron de pretestos á los preparativos bélicos de la Servia, y á la concentracion de fuerzas en la frontera búlgara.

No quiso, sin embargo, el rey Milano recibir al enviado del príncipe. Motivó su excusa diciendo que, habiendo violado el príncipe el tratado de Berlin y hallándose por tanto fuera del concierto europeo, no le era posible entrar en negociaciones con el jefe de un gobierno irregular y por nadie reconocido.

A pesar de todo, se consideraba en Austria con absoluta certeza, que nada emprenderia la Sérvia antes que la conf[illegible] de Constantinopla hubiese concluido sus [illegible]. Se aseguraba que el rey Milano h[illegible] las promesas mas formales en este se[illegible] una[illegible] representantes de la Alemania, y del Austria. Tal era el resultado de las conferencias que el señor de Bray, ministro de Alemania, mandado con instrucciones especiales por el príncipe de Bismarck, tuvo con el rey Milano.

La Puerta, en tanto, dirigió á las potencias el siguiente convite, ó convocacion á conferencia (21 de Octubre):

«En vista de la gravedad de la situacion en la Rumelia Oriental y de la actitud cada vez mas belicosa de la Servia y de la Grecia, y queriendo no queden sin resultado los esfuerzos que empleó hasta hoy para evitar toda efusion de sangre, el gobierno imperial, en su deferencia perfecta para con las potencias firmantes del tratado de Berlin, juzga oportuno pedirles se dignen dar á sus representantes en Constantinopla los poderes necesarios para reunirse en conferencia tomando parte en la misma el gobierno imperial, á fin de llegar sin demora á la solucion de las dificultades pendientes en la Rumelia Oriental.

Tendria por base la deseada solucion la continuacion en vigor del tratado de Berlin, de conformidad con los derechos soberanos de S. M. I. el Sultan. Ha de reunirse la conferencia con la condicion de ocuparse exclusivamente de los negocios de la Rumelia.»

Recibieron los embajadores las instrucciones de los respectivos gobiernos, menos aún el de la Inglaterra. La Francia y la Italia hacian ciertas reservas, previendo el caso en que quisiese la conferencia hacer intimaciones directas al príncipe de la Bulgaria.

Corria que la Inglaterra habia de proponer el reconocimiento de la union de las dos provincias, como conforme al principio de las nacionalidades, siendo en eso apoyada por la Italia y por la Francia. Era prevista la oposicion de la Rusia de acuerdo con la Alemania y el Austria, pero nadie ponia en duda que prevaleciesen las determinaciones de los tres Imperios, quedando subsistente la union hasta haberse obtenido el consentimiento de la Servia, de la Grecia y del Montenegro.

Así—para no hablar de la Grecia, de que diré dos palabras mas adelante—corrian las cosas cuando de repente, en el momento mismo en que estoy escribiendo, llegó la noticia realmente asustadora de haber las tropas servias traspuesto la frontera búlgara.

Se verificó la invacion cerca de Klisura, en la direccion de Trun (Tru, sin voto ó Iskebol, en ciertos mapas, en la márgen del rio Sukowa, afluente secundario de la Moravia). A ser exacta la noticia, está claro que marcha el ejército servio sobre Sofía.

Con todo, existen dos localidades del mismo nombre de klisura; la primera en territorio servio, en el círculo de Pirot, á que me refiero mas arriba, y la segunda en territorio búlgaro, en el distrito de Widin. En la primera hipótesis, aun faltaria la confirmacion de haber sido invadido y violado el territorio búlgaro, y tal vez solo se tratase de uno de aquellos movimientos de que habló el rey Milano al Sr. de Bray y cuyo fin debia ser imponer paciencia á las tropas. Es esta la última esperanza de paz. Pero si se confirma que fué invadida la Bulgaria, nadie sabe cómo se ha de apagar el incendio. Habia de hacerse en todo caso muy difícil la situacion del Austria, así ilusionada y engañada por su protegido.

No es de presumir, por otro lado, que permanezca la Grecia inactiva. Aun el 22 dirigian los embajadores al gabinete de Atenas una [illegible]

[illegible]

Julian Alvarez Susviela—Miguel Alvarez Susviela—Julian Alvarez—Santiago Michelini—Enrique Maeso—J. A. Artagaveytia—Antonio Agustini—Santiago Agustini—Miguel Reissig—José Peninio—Eulogio Alsina—José M. Solla—Alfredo Michelini—Pablo Bartabú—Pedro Correch—Enrique Hervel—Cárlos Druillet—J. Perez Montero—Roman Cartés—Pedro F. Alvarez—Alejando Franc—Angel Achinelli—Nicolás Piñeiro—German Roosen—J. Sosa Diaz—A Sanguinetti—A. Perez—J. Vigliola—Cárlos Beloc—Arturo Parada—Cárlos F. Goodall—Julio Goodall—C. Bond—Félix V. Saroldi—Pedro Uhalde—Eduardo P. Olaondo—J. M. Murray—C. F. Kay Jones—D. Scott—Eduardo Richardes—Rob. Tisher—Aníbal Paseyro—Luis V. Castro—D. W. Fraser—Alfredo Jones—T. H. Scrivener—N. Scott.—Emilio Poyo—Demetrio Zotilla—J. M. M.—M. Durán—A. Martinez—A. A. Martinez—Juan Antonio Landivar—Ana Lavalleja de Landivar—Francisco Landivar Lavalleja, Miguel G. Fourcade, Miguel E. Fourcade, Gervasio M. Fourcade, Luis Bellesi.

EXTERIOR

Crónica general

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

Las segundas elecciones de Francia han dado el resultado que se preveia: una mayoría de republicanos, uniéndose los oportunistas á los radicales mas templados: doscientos monárquicos, que tendrán en jaque á esa mayoría de ocasion en muchas cuestiones; gran dificultad para seguir una política cualquiera, pues si bien parece natural que el Gobierno busque el apoyo de los radicales mas transigentes haciéndoles algunas concesiones, no dejan de ofrecer esas transacciones el peligro de desviar hácia los monárquicos á los republicanos adictos y templados.

Lo único que se puede sacar en limpio de la consulta hecha al país es que han aumentado en millon y medio los electores disgustados de la República, y que entre los partidarios de ella aumentan las tendencias avanzadas. Pero es difícil dar gusto á una nacion que hace á la vez afirmaciones tan diversas: si no temiéramos ofender una especie del sentimiento público, diríamos que el sufragio universal es un procedimiento impropio de la cultura de los tiempos, y un sistema pasajero que desaparecerá tan pronto como se discurra algo mas sensato con que sustituirle.

El elector deposita su voto y echa en la urna su parte de soberanía: si triunfa su condidato, hace efectivo en esa forma su derecho á intervenir en los asuntos públicos; si nó, queda privado de representacion. Eliminados estos electores por una cábala numérica, que hasta puede ser falsificada por la prestidigitacion; sumados los candidatos triunfantes de sus mismas ideas, que por constituir minoría en la Cámara no tienen parte en el poder, y las mujeres y niños, que no tienen voto, resulta que no solamente no gobierna, sino que está privada siempre de intervenir en esa funcion la verdadera mayoría del país. Y si puede constituirse el poder público con la suma de los aciertos cómo con la de los errores. Además, elegir uno ó varios diputados, cuya intervencion en los negocios ha de ser tan indirecta y relacionada con los datos desconocidos que existen en las demás urnas, es ejercer á ciegas un acto de consecuencias imposibles de apreciar. El elector vota con los ojos cerrados, y de la ceguera general ha de brotar la luz. Parece imposible que consideremos este absurdo tan necesario y de sustitucion tan difícil.

¿Qué ganan los monárquicos, por ejemplo, con tener doscientos diputados? ¿Pueden introducir en la República un átomo de Monarquía?

Resumiendo: Francia, segun las elecciones, está moralmente en guerra civil.

El poder electivo, en lugar de ser la suma del mayor número de voluntades, va á recaer, por una série de eliminaciones y restas, en un solo individuo: Mr. Clemenceau.

El correo de Filipinas ha traido dolorosos pormenores de lo ocurrido en Yap. Ya no hay duda de que la expedicion española llegó antes que la alemana, que desembarcó parte de sus ganados, ejerciendo actos de posesion, y que en este intervalo llegó de noche la cañonera *Iltis*, y en combinacion con un factor aleman residente en la isla, desembarcó y colocó la bandera, sin consideracion ni respeto á las fuerzas españolas, que se encontraron sorprendidas con aquel acto y plantaron entonces la bandera española. En aquel conflicto hubo disidencias entre el gobernador, D. Enrique Capriles, y el jefe de la fuerza naval, Sr. España, prevaleciendo la autoridad del segundo, que optó por la retirada de la expedicion y la protesta; y suscitándose con este motivo, entre ambos jefes, una competencia, que resolverán los tribunales en lo que se refiere á la conducta y responsabilidad de ambos oficiales, quedando planteado, por el hecho del comandante del *Iltis*, el conflicto internacional sometido á la mediacion amistosa del Pontífice.

Necesitamos mas pormenores para juzgar los hechos sin pasion y con pleno conocimiento de causa. Fiándonos únicamente de la impresion primera, seguimos sintiendo que prevaleciesen en aquella ocasion los consejos de la prudencia, y que, por lo ménos, no quedasen enarboladas ambas banderas hasta esperar instrucciones superiores.

Por de pronto sabemos que los factores alemanes no son inofensivos y neutrales comerciantes que se contentan con explotar aquel país, sinó que son conspiradores establecidos en aquellas islas para ejercer actos políticos. Y como el príncipe de Bismarck acaba de sentar, con ménos justificacion, el precedente de expulsar á millares de individuos de las fronteras prusianas, debe estudiarse la forma de aplicar aquel procedimiento tan autorizado á las necesidades políticas de nuestras posesiones de Oceanía. No nos cansaremos nunca de pedir acorazados, cañoneros, torpedos y energía.

Sea por atenerse á las instrucciones recibidas, que no calculamos cómo pudiera prever aquel caso tan anómalo; sea por interpretarlas con sobra de prudencia; sea, en fin, por circunstancias que desde lejos no podemos apreciar, lamentamos profundamente el hecho, y hubiéramos preferido una colision con todas sus consecuencias; y lo hubieran preferido casi todos los españoles de la Península, y nuestros leales y queridos compatriotas los filipinos, á quienes enviamos un cariñoso y fraternal saludo, por haber sentido lo mismo que nosotros sentiamos ante el agravio de Alemania. Aquella toma de posesion clandestina no puede ser fuente legítima de derecho, porque es emboscada maliciosa y artera, verificada de noche, sobre el seguro de la amistad y prevaliéndose de la ignorancia en que estaban nuestros marinos de la gravedad de los sucesos, que les hizo ceder, siguiendo los tradicionales y cándidos miramientos que España ha guardado siempre con los que se fingen sus amigos.

Por lo demas, las inconsecuencias que el Príncipe de Bismarck ha manifestado en las negociaciones, cediendo cuando apretábamos, y galleando cuando concediamos, no nos extrañan, ni sorprenden. Ya digimos: ese respetable zorro, solo podria engañarnos diciendo franca[illegible]

[illegible]

INTERIOR

Lista de suscricion

[illegible]

no se vea turbada por los tumultos que, no sin efusion de sangre, se han podido reprimir en Copenhague.

Inglaterra ha enviado un *ultimatum* al Rey de Birmania pidiendo satisfacciones por los términos insultantes en que estaba escrita una nota de aquel Gobierno en contestacion á las reclamaciones que le habia dirigido, protestando del fallo condenatorio contra el representante de una compañía inglesa, explotadora de maderas, que habia hecho talas excesivas de árboles.

No contenta Inglaterra con los árboles, desea tambien el suelo que los produce. Buscaba leña, y parece que la habrá.

La Sociedad Geográfica, el Centro Militar, el Ateneo, el Círculo Mercantil y otras corporaciones madrileñas, se preparan á recibir á los ilustres exploradores de las tierras africanas entre el Congo y Mozambique, Sres. Capello é Ivens. El escaso término de tres dias que permanecerán entre nosotros los marinos portugueses no permite preparar grandes festejos, que se han de reducir á un banquete y algunas recepciones. Pero estamos seguros de que los ilustres portugueses estimarán esos improvisados obsequios, mas que por su valor real, por la significacion moral que tienen y el espíritu de fraternidad que los anima.

La Exposicion Aragonesa se ha inaugurado anteayer en Zaragoza con gran solemnidad, presidiendo el acto el Arzobispo, el Gobernador interino y el Rector de la Universidad. Pronunció el discurso de apertura el Presidente de la Sociedad económica, Sr. Escosura, y segun los corresponsales, la Exposicion, que no ha concluido de instalarse, es importante y digna del pueblo aragonés.

Es verdaderamente notable que la epidemia que sufrió Zaragoza no haya desbaratado el proyecto.

A bien que los aragoneses no renuncian á sus ideas por tales pequeñeces.

Ciento veinticinco años tiene un negro que ha visitado al presidente de los Estados-Unidos, Mr. Cleveland; segun afirman los periódicos, aquel negro ha conocido personalmente á todos los presidentes, desde Washington hasta el elegido últimamente. Debió nacer en 1760, es decir, nueve años antes que Napoleon I, á quien pudo llevar en brazos siendo niño y llamarle criatura. Puede tener hijos centenarios, y ser abuelo desde el siglo pasado, y biznietos alrededor del año 20. Cuando ocurrió la guerra separatista y la emancipacion de los esclavos, hubiera podido tener y explotar un ingenio con sus descendientes: entre éstos los puede haber de todos colores, y los que le tengan ya completamente blanco, no verán con gusto la longevidad de aquel tatarabuelo que les recuerda su orígen y su raza.

José Fernandez Bremon.

Ecos de todas partes

La grandeza y la gloria no dan siempre la felicidad. Se puede ser hija del primer Magistrado de una gran nacion, y sin embargo, ser muy desgraciada en el hogar doméstico: esto le sucede á la hija del héroe norte-americano de la guerra de sucesion.

La prensa de Washington habla de graves desavenencias entre la hija única del general Grant, Mrs. Sartoris, y su marido, y da como probable un próximo divorcio.

El *Critic* encuentra en esta desavenencia conyugal el resultado natural de la disparidad de caracteres entre los cónyuges, pues Nellie Grant ó mistres Sartoris es una jóven de carácter dulce y delicado, miéntras que su marido es un inglés ordinariote y vulgar, que aun antes del matrimonio andaba enseñando las cartas de su prometida y permitiéndose frases poco respetuosas.

Un periódico ruso describe las circunstancias de un curioso pleito que en aquel país se ventila. Una señora muy rica dejó al morir una perrita de su propiedad al cuidado de un amigo, legando en su testamento 1.000 rublos para con su producto atender al cuidado y manutencion del animalejo.

Murió la perra, y su guardian se creyó dueño de los 1.000 rublos, cuando he aquí que aparece en la escena otra señora reclamando la expresada cantidad, que dice le pertenece por legítima herencia á un perrito suyo, hijo de la perra del cuento.

La reclamante alega que la difunta en su testamento no dice una palabra sobre el destino de los 1.000 rublos despues de la muerte de la perra.

¡Entre *perras* anda el juego!

Un americano ha tenido el capricho de construir una casa incombustible para burlarse de las compañías de seguros

Los materiales con que se ha construido el edificio son: las fundaciones de sillería; el piso bajo esta formadas con placas de fundicion ensambladas á caja y mortaja, y los tres pisos superiores de palastros estriados, roblonados sobre las viguetas, que tambien son de hierro.

Los muros interiores están formados por dos palastros roblonados á la distancia de 12 centímetros y en los exteriores los palastros están colocados á 25 centímetros: las chimeneas pasan por este intervalo y los gases que se desprenden sirven tambien en invierno para calentar varias habitaciones. Las ventanas y puertas tambien son de hierro con adornos de acero, y están provistas de contrapesos para facilitar su manejo, y, finalmente, tambien es de hierro ó fundicion todo el mobiliario, como armarios, sillas, mesas, camas, etc.

Solo falta que las ropas y cortinajes estén fabricados con amianto, para que todo esté en armonía.

En el término de la villa de Calañas, provincia de Huelva, donde con alguna frecuencia se encuentran restos de sepulcros y otros vestigios de la época romana, se acaba de descubrir una notabilísima coleccion de monedas.

Ocupado un niño en perseguir un insecto, notó que entre la tierra que sacaba para dar caza al animalillo se hallaban algunas monedas.

Dió conocimiento del hallazgo á su abuelo; se dirigieron al sitio y encontraron una orza blanca con tapadera de cobre, y dentro de ella doscientas y tantas monedas de plata, muchas del Imperio, de la mayor parte se desconoce el orígen; créese que algunas serán de la República romana y otras de los fenicios.

Forman hasta 17 colecciones distintas: los bustos están perfectamente conservados como si acabaran de salir del cuño: algunas ostentan el busto de César y en el reverso esta leyenda: «Cœsar Augustus, pater patriæ».

Varias representan á un hombre desnudo con un azote en la mano, á un toro, á un elefante, á un labrador que está arando, á un hombre con la boca desmesuradamente abierta; otras una embarcacion, algunas dos espadas, y, por último, las hay que representan á un hombre con el caballo crispado y una mano cortada.

El hallazgo, pues, parece ser de verdadero mérito bajo el punto de vista histórico y numis[illegible]

[illegible]

pida desaparicion de ese animal se puede explicar precisamente por ese ínfimo desarrollo del cerebro; su estupidez debia ser grande, y de ahí que careciese de habilidad para defenderse contra sus enemigos.

Sé ha celebrado en Viena poco há un Congreso ornitológico, que ha estudiado principalmente los medios para proteger á las aves de los campos, conjunto de providenciales protectores de los sembrados, y legion de enemigos implacables contra los voraces insectos que minan las plantas chupando sus raices, beben la fecundante savia de los árboles, destrozan la yema antes de convertirse en flor, y agostan la flor para que no se trueque en fruto nutritivo y sabroso. Entre esos auxiliares alados del agricultor, los más diminutos son generalmente los más intrépidos, más útiles los mas desdeñados, y mas serviciales los perseguidos con mayor ensañamiento.

El mochuelo y el buho, víctimas en muchas ocasiones del furor de los campesinos, que los clavan en las puertas con las alas tendidas, devoran á millares los ratones de los campos, los musgaños y los murciélagos. El cuervo, no exento de responsabilidades ciertamente, inmola saltamontes, langostas roedores de todo género. El cuclillo consume orugas sin cuento y lombrices, que desentierra con sus patas y su pico. La verdosa curruca aniquila sin trégua pulgones y cecidonias del trigo; la aguzanieve limpia de voraz insecto los granos de los cereales, y la canora alondra come orugas y langostas sin interrumpir sus alegres cantos.

Cierto que los tordos picotean algunas uvas, mas tambien protegen las vides contra los caracoles y babosas. Las correderas, los escarabajos, la altisa, los abejorros, la estípula de la avena, la polilla de los trigos, los gusanos y huevos de las hormigas, tienen por enemigos jurados á numerosas avecillas, algunas de las cuales, á imitacion de las golondrinas, cogen los insectos al vuelo. El estornino devora unas 300 babosas al dia, y no acabariamos si hubiésemos de citar todas las aves que libran de enemigos á las plantas, y ganan sobradamente los granos de trigo, de cebada y de centeno, ó los yeros, algarrobas y cañamones con que se regodean.

Está, pues, sincerado sobradamente el empeño de estudiar la manera de proteger á los pájaros, que se ha manifestado en el Congreso ornitológico. Precisamente por do quiera se nota un verdadero furor por destruir las mas beneficiosas especies de volátiles.

La glotonería y la moda se han puesto de acuerdo hace tiempo para tan diabólica faena. Empléase todos los años un considerable número de plumas en adornar los sombreros, y de ahí la implacable caza á las aves indígenas y exóticas.

Los martin-pescadores, las chotacabras, los pitirrojos, las currucas, los estorninos, los pinzones, los jilgueros y otras especies, caen á millares en las asechanzas ó bajo el mortífero plomo. A unas se las arrancan las vistosas plumas, á otras el blando edredon, y de ahí que vayan desapareciendo de las campiñas y de las playas los hermosos pájaros que un dia los alegraron con sus cantos ó con los hermosos colores de sus plumas. No es menos implacable la cocina que la moda. La perdiz busca refugio en agrestes y ásperos sitios; la avutarda se aleja de nuestros climas; las bocazas, los ánades, las codornices, las cercitas, los chorlitos y las alondras pagan anualmente sobroso tributo á los *gourmets*, y hasta los nidos oculto en el ramaje de los bosques son objeto de especulacion y destruidos ó expoliados, no por muchachos atraviesos solamente, sino tambien por hombres ganosos de convertir en dinero los delicados huevecillos.

¿Cómo evitar esa devastacion? Mr. Oustalet propone la multiplicacion de los nidos artificiales y la apertura de agujeros en las paredes de casas, jardines y huertas, y en los mismos árboles, para que sirvan de refugio á los pájaros insectívoros; así, en lugar de decirse que las paredes oyen, podria decirse que las paredes cantan. ¿Atribuirán nuestros agricultores á las precedentes observaciones la importancia agrícola que realmente tienen? ¿Llegarán á ocuparse en proteger á los pájaros? Bueno fuera ciertamente, pero dudamos que se extienda á otras aves el respeto que los labriegos profesan á las cigüeñas y á las golondrinas.

Otras veces hemos proclamado la excelencia de los árboles: éstos y las aves tienen derecho á la proteccion de los hombres de quienes á su vez son protectores.

Con la palabra *El castigo del Silo* muy conocida en Argelia, se designa una cavidad practicada en pleno campo para guardar los granos, y que sirve á la vez para encerrar durante un tiempo determinado á las personas culpables de ciertas faltas.

En verano el calor acaba por ahogar, y durante el invierno hay lodo hasta las rodillas, de suerte que no es posible sentarse ni menos echarse.

Aunque se habia anunciado que el Gobierno francés habia abolido la aplicacion á la tropa de tan bárbaro castigo, el corresponsal del *Petit Marseillais* pretende que al llegar hace tres semanas á Mourlah oyó á algunos pasos de la tienda profundos gemidos; era, dice, la tumba de los mártires: el *silo*.

Sigue el corresponsal:

«Habia allí tres individuos, uno de ellos con un violento acceso de fiebre; deliraba llamando á los guardianes. Los otros dos dormian; pero su respiracion, jadeante y desigual, demostraba que les faltaba aire.

En efecto, este *silo*, de tres ó cuatro metros de profundidad, estaba cerrado por una reja de madera que sujetaba un enorme candado.

El reflejo de los rayos solares sobre las tapias mostraba una gran humedad interior ocasionada por la lluvia que caia en el *silo*, y que producia olores nauseabundos.

Retrocedí de espanto ante semejante espectáculo, y temiendo ser sorprendido por algunos de los guardas, hice ensillar mi caballo y partí más que de prisa á Bou Saada, en donde me encuentro.

Hablando ante un oficial de lo horrible del castigo y de la extrañeza que me causaba el que estuviese todavía en vigor, contestóme:

—¿Qué quiere V. que hagamos? El Ministro manda en Paris, y nunca ha venido por aquí.»

SECCION CIENTIFICA

Siempre contra las inoculaciones

LA RABIA

Señor Gerente de *El Siglo*.

A trueque de cansar á algunos de los lectores de ese importante diario, á esos que están embebidos en viejos principios, y quieren persistir en ellos resistiendo el empuje del progreso científico, voy á referir, ó mejor dicho, decir algunas palabras sobre este importante asunto de *la rábia*, y la pretendida preservacion en los perros, mediante las inoculaciones practicadas en los sanos, hechas por el renombrado químico francés M. Pasteur. Ahora [illegible]

[illegible]

del tratamiento empleado, si esos seis niños han ido á Paris.

Yo repito aquí, mas ó menos, las palabras que publiqué en mi anterior artículo LAS INOCULACIONES, que vió la luz pública en ese diario fecha 11 de Setiembre último.

«En el Congreso de Charleroi (1885) y otros anteriores, se probó á la evidencia que la práctica de las inoculaciones ha sido fatal en el hombre y en los brutos, y entre estos la inoculacion de la rábia en los perros, como preservativo.

A mas de otras pruebas traduje expresamente para *El Siglo*, el siguiente artículo que leí en el diario *L'ami du peuple* 1.° de Noviembre de 1885 núm. 44, columna 1.ª, página 2.ª

«Paris, 31 Octubre 1885.

«He asistido á las sesiones del Congreso veterinario de Paris. El señor Pasteur, presidente aunque no sea veterinario, ha vuelto á publicar su famosa comunicacion sobre la *rábia*. Ha encontrado un adversario fuerte en la persona de un práctico instruido, que es uno de nuestros mejores veterinarios, el señor Quivogue, adjunto al alcalde de Lyon. El señor Quivogue obligó á Pasteur á batirse en retirada, haciéndole *confesar* que bien podría haber sucedido que el perro que se reputaba rabioso, y que mordió al niño «curado por medio de su virus rábico», no estuviese de manera alguna rabioso, y por consecuencia, no lo estuviese mas que el propio niño! Esta *retirada vergonzosa* ha causado una impresion grande en la asamblea. Percibíase que todo el edificio de fraudes y falsedades se hundía por la base. Este es el principio de su derrumbe.

«L. V. Meunier, redactor científico en Paris, protesta contra los embustes de Pasteur, y declara esta mañana, en los diarios, que este hábil escamoteador nada ha descubierto ni inventado á propósito de la rábia.

El doctor Jules Guérin, de la Academia de Medicina, en la sesion de esta semana, se levanta contra las audaces aserciones de Pasteur. Sostiene él que los conejos, cuya médula podrida sirve de virus atenuado contra la rábia, no están de manera alguna rabiosos. De manera que Pasteur inocularía simplemente sustancias inofensivas, cuando la médula es fresca; ó sustancias pútridas ordinarias cuando ella está corrompida.

«Varios diarios de medicina de Paris, los mas estimados, el *Journal de micrographie*, la *Revue Médicale*, el *Progrès médical* y otros, pronúnciase enérgicamente contra las aserciones audaces de este químico, quien, ayudado por algunos compadres, Bouley, Paul Bert, Vulpian, etc., pretende refundir en sus retortas las ciencias médicas y veterinarias.

«La comedia de la rábia, aún en Paris no quedará sola. Antes de poco tiempo Pasteur no tendrá mas devotos que los ignorantes y los tontos pagos para aplaudirlo.»

Edward Mill.»

Yo aseguro á usted, señor Gerente, que existe algo mejor y mas seguro que las inoculaciones para curar á un hombre atacado de hidrofóbia. No rehusaría probarlo y apostar su curacion si fuese llamado para eso.

Como en otras ocasiones repito aquí que yo estoy cierto que existe el remedio curativo de la rábia—Un remedio fácil, seguro y barato, por la simple razon que si el todo Poderoso ha permitido esa enfermedad, debe haber puesto á nuestro alcance, ó mejor dicho al alcance de nuestro raciocinio el remedio propio para curarla, *Tempus omnia revelat*.

«*El tiempo es el padre de la verdad*, decía Bacon—No tardaremos quizás mucho tiempo en saber si es una utopía lo que asegura S. S. S.

Dr. Wönner.

S/c. Diciembre 10 de 1885.

La muerte aparente

LOS FAKIRES INDIOS

(*De Le Temps*)

Hace algun tiempo, un doctor de Viena, E. Sierke, precedido en este camino por el fisiólogo aleman Preyer, se ocupó de una de las mas singulares facultades que poseen algunos de los fakires indios: la de simular una suspension completa de todas las funciones vitales, dejarse enterrar durante un lapso de tiempo muy largo y resucitar en seguida. M. Preyer llama á esto la *anabiose* de los fakires.

Sobre estos hechos y sobre la preparacion á que someten los fakires ó yoghis para afrontar los peligros de una inhumacion prematura, se tienen relaciones perfectamente detalladas y dignas de fé, emanadas del doctor austriaco Honigberger, que ha desempeñado por mucho tiempo las funciones de médico particular del rajah de Lahore, Runjet Sing, y de sir Claudius, Ministro residente inglés en esa ciudad. Hé aquí como resume esos informes el doctor Sierke en un diario de Viena:

El yoghi que quiere prepararse á ser enterrado vivo, se construye una especie de celda semi-subterránea, enteramente privada de luz y de aire, con una estrecha puerta, que se cubre con tierra greda una vez que el asceta penetra en su retiro. Esta celda contiene una capa blanda de algodon cardado y pieles de carnero. El solitario se encierra en esta celda donde permanece acostado, primero por poco tiempo, luego durante algunas horas, y en fin durante dias enteros á fin de habituarse á vivir sin aire fresco. Consagrándose á ejercicios religiosos durante esa postracion física, pasa su tiempo meditando...

[...]

recobraron de súbito su brillo. Habia vuelto á la vida, y apercibiendo al rajah, le dijo: «¿Me crees ahora?»

Todo esto habia durado media hora; y despues de un lapso de tiempo igual, el fakir, aunque débil todavía, pero revestido de un rico traje de honor, y llevando un collar de perlas y brazaletes de oro, presidia en la mesa real. Habia estado bajo tierra seis semanas. En otra ocasion, el mismo rajah hizo enterrar á ese yoghi en una cueva á dos metros bajo el suelo. El espacio al rededor del féretro fué rellenado con tierra; la cueva fué tapada. Se echó tierra encima y se sembró cebada en la superficie; el fakir permaneció encerrado cuatro meses; resucitó lo mismo.

La ciencia moderna no puede enteramente explicar estos hechos. Es evidente que los fakires se hipnotizan antes de dejarse inhumar.

Por otra parte, hay en en nuestros hospitales ejemplos de letargos absolutos que duran algunos meses. Pero ¿cómo explicar que un ser humano pueda—durante un lapso de tiempo considerable, y aun despues de haber reducido al mínimum sus funciones vitales—pasarse absolutamente sin aire, alimento ni bebida? ¿Debe admitirse que los indous han llegado á suspender *enteramente* la vida sin destruirla, y á restaurarla luego como se hace en nuestros laboratorios con los rotíferos, ó como lo propone M. Edmond About para el hombre en uno de sus espirituales romances? Sería tan temerario afirmarlo como contestar los hechos relatados mas arriba por la única razon de que todavía no podemos explicárnoslos. La ciencia moderna es demasiado científica para hacer eso.

VARIEDADES

«Cante Hondo»

Para los que no están iniciados en la poesía del *cante*, eso de *jondo* parecerá término chino.

Para los peritos, eso de *cante jondo* es mas que si les dijeran: «Opera clásica».

Los que no conocen aquella tierra bendita que denomina el vulgo «Andalucía», los que no han nacido en ella, no pueden apreciar las bellezas del *cante*.

Y aún los andaluces que no han visitado los barrios de la gente *cañí* ó gitana no saben lo que es poesía, y ternura, y «diplomacia incontinental».

Los gitanos constituyen un Estado libre dentro de otros Estados.

Ellos podrán ser maleantes y aún tener la desgracia de seducir á las bestias del prójimo y de tropezarse con las cosas ajenas antes de que se le extravien al prójimo.

Pero ellas, las gitanas puras, son modelo de leeltad y de firmeza, y primeramente consentirian en su muerte que en la deshonra y en el envilecimiento.

Aborrecen á los hombres que no son gitanos, y en la feria de Sevilla se pierden por ellas mas ingleses que en la campaña del Egipto y pueblos «adyacentes.»

El gitano *cantaor* es un trovador con sombrero de catite; un hombre que siente y que llora cantando sus penitas.

En el *cante flamenco* hay cierta mezcla de alegría y dolor que no se esplica sinó por la siguiente copla del pobrecito Augusto Ferran:

«¿Alegrías? No las quiero
De estas que á todos alegran;
Yo quiero las alegrías
Que al mismo tiempo dan pena.»

Las *cantaoras* finas lloran derramando coplas que rebosan alegría y esa gracia que no sale á luz mas que al calor del sol de Andalucía.

Araujo, que es un artista que sabe sentir y que posee la mágia del estilo, ha dibujado un *cantaor cañí* con verdad y con espresion. (1)

Jasiendo yorá á la guitarra, ó iluminado por el bálsamo de Jerez ó de Sanlúcar, el artista *flamenco* da suelta á los pesares y se *desajoga* de penas.

En el *cante* hay algo de la plegaria del árabe y de la del montañés cristiano.

Al caer de la tarde, debajo del emparrado que se ve delante del cortijo, sentado en un taburete y junto á una mesilla, sobre la que se ofrece el jarro de vino blanco y las cañas, conmueve oir el *cante* del trovador flamenco.

—Misté—me decian en un pueblecillo de Andalucía—por aquí ha pasao medio mundo: el rey de betun, Kalahuala, y er prinsipeso é los Gayo, y en desí que se arrancaba á cantá mi Carmensiya, toos se gorvian *chalina*, créame osté.

¡Y qué cantares, y qué poesía natural la de aquellas gentes!

No sé si habrán ustedes observado que no hay tristeza más grande que la que se experimenta en esos momentos de soledad que se pasan en el campo.

La pena vaga, indefinida, sin causa tangible, es la pena más grande.

No confundamos esto con el *spleen* de los ingleses, porque eso es el primer paso hácia el embrutecimiento, hablando sin agraviar.

Aquellos cantares de la gente *cañí* son sentencias y suspiros, quejas de amor y maldiciones.

«Voy ar simenterio,
Y en su sepurtura
Se me antoja que ella sale pa isirme:
«¿Aquí vienes, *curda*?»

Te veo dormia
Y serraos los *cliso*,
[...]

Centro Gallego de Montevideo:

Montevideo, Diciembre 10 de 1885.

Exmo. Sr. Ministro de España, Don Manuel del Palacio.

Exmo. Señor:

La nota que de fecha 4 del actual se ha servido devolvernos V. E. con la del 5 á que contestamos, ni le inferia ningun agravio, ni le daba lecciones de ninguna especie: Lo primero, por que nuestra educacion no nos permite ofender á nadie y mucho ménos devolver notas; lo segundo, por que solo á los que no son firmes en sus ideas y convicciones, es á quienes pueden darse lecciones, en cuyo caso—creemos—no debe encontrarse V. E.

Nuestra intencion al dirigir aquella nota fué manifestarle nuestra extrañeza de que (por un duelo dinástico que no afecta ni afectar puede á toda la España desde que, regida por Gobierno Constitucional y por el régimen parlamentario, el mecanismo de sus instituciones nada sufre por aquella desgracia de familia) considerase á todos los españoles sin distincion de ideas—con un luto aparente que pocos llevan en sus corazones.»

Al dirijirla, solo tuvimos presente el carácter que Vd. representaba; y porque Vd. inviste ese carácter es que volvemos á remitírsela para que —despues que la vuelva á leer y á meditar—se convenza de que por ella, ni hemos inferido agravio ni dado leccion alguna.»

Con ella, manifestamos nuestras ideas y las de la Junta Directiva, que son por otra parte las predominantes en nuestro querido «Centro».

Con muestras de la consideracion y estima mas distinguidas, saludamos á V. E.

JOSÉ MARIA CANTO, Presidente.
José Ferreria, Secretario.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Apolo*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Aconcagua*, para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool.

Opera—En el *Aconcagua* llegó ayer una compañía lírica destinada al teatro Solís y de la cual forma parte el sobresaliente tenor Arambúro.

«La Tribuna Popular»—Relata así lo que le ha pasado á su administrador el Sr. Lapido:

«Empezarémos por la escena ocurrida en el Cabildo, cuando el Dr. D. Angel Brian llamó á declarar á nuestro administrador y al muchacho acusado de haber pregonado el diario al grito de: *Revolucion en campaña*.

El muchacho, en *presencia de nuestro administrador*, declaró no haber recibido órden de vender el diario con el grito antes indicado.

Entonces el doctor Brian puso en libertad al Sr. Lapido y quedó á solas con el muchacho.

Pocos momentos despues era encarcelado nuevamente, pues el muchacho *á solas con el doctor Brian*, y segun dijo éste, habíase contradicho en la declaracion.

Extrañando nuevamente el Sr. Lapido aquella contradiccion interrogó al muchacho sobre ella, y este volvió á negar el hecho que daba origen á su prision.

Como el doctor Brian hubiese manifestado que el muchacho declaraba haber sido intimidado por nuestro compañero de tareas, este interrogó al chicuelo, quien contestó con una negativa.

Sin embargo, el doctor don Angel Brian puso inmediatamente al señor Lapido á disposicion del Juez Correccional, sin atender á la protesta de aquel, que negaba la existencia de causa para ello.

Sin pérdida alguna de tiempo se mandó buscar el carro de presos á la *Cárcel del Crimen* para conducir en él á nuestro administrador *confundido con cuatro ladrones!*

La absoluta negativa del señor Lapido á aceptar la *honrosa compañía* que le ofrecia el caballero Brian, hizo que se le permitiera traer un carruaje en que fué conducido á la cárcel.

La nota de remision lo clasificaba de criminal, y en consecuencia, despues de registrado, se le pasó al patio de presos incluyéndosele en la primera brigada donde revistó el primer dia con el número 101 y el segundo con el 102.

El señor Lapido al acercarse la noche llamó al señor Casalla, gefe de la cárcel y le pidió le permitiera dormir fuera de la compañía de los criminales.

El Sr. Casalla no accedió al pedido limitándose á recoger el dinero de nuestro administrador y el reloj de oro y ordenando al capataz lo pusiese *en buena compañía*.

El Sr. Lapido tuvo por compañero de lecho al comisario Andrade, condenado á muerte en primera instancia, por estar acusado de ser el autor de horribles crímenes en el Salto.

En toda la noche no pudo conciliar el sueño y se entretuvo en ver pasear los centinelas, pues despues de la siete no se permite hablar en las cuadras.

Solo en la segunda noche durmió dos horas.

El ocho por la mañana, á las 6, y cuando hacia dos horas que estaba levantado, se le pidió formase entre los presos para oir misa.

Protestó á nombre de sus creencias liberales, pero el señor Arcos lo obligó á concurrir á la misa apoyándose en el reglamento de la cárcel. El teniente Hermida le permitió en vista de sus protestas, formase al final de la columna.

Nuestro administrador oyó misa y á las nueve de la mañana, cuando se cambió la guardia, formó nuevamente entre los criminales.

El mártes á las dos y media de la tarde se le dijo iba á prestar declaracion y se mandó preparar...

[...]

como agente de la Compañía «North British & Mercantile Insurance Company» donde tenia asegurado mi negocio de almacen etc., que se incendió el dia 10 del corriente á las 2 a. m. y que á pesar de mis empeños por salvar algo de las existencias, ellos fueron infructuosos, y que usted como agente *me ha abonado en esta fecha sin gasto de ninguna clase el total de la suma* por la cual estaba asegurado;

Sin otro particular me suscribo su atento y grato S. S.

(Firmado): *José Diaz y Diaz.*

2528-dic12.

Segun las experiencias efectuadas en los hospitales de Paris el *Hipofosfito de cal* es el medicamento mas enérgico en las afecciones tuberculosas, como reconstituyente de la sangre y fortificante del sistema nervioso. Pero, no todos los Hipofosfitos poseen igual eficacia; siendo su preparacion de una dificultad excesiva, y no existe otra que pueda rivalizar con el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de Grimault y C.ª, conocido y recetado contra la *tisis*, la *tos*, los *resfriados*, *bronquitis*, etc., desde hace mas de veinte años.

PAPEL PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y C.ª** se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Itazaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

2077 my19.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 180

Mueblería Oriental—Ricos juegos de dormitorio y fantasía se hallan en venta en este acreditada mueblería, de propiedad de los señores Tassistro y Revello; como tambien riquísimos muebles de sala, antesala, dormitorio, comedor, escritorio, etc., etc. Casa especial en trabajos de tapicería, sillería y colchonería.

Se garante el artículo y por precio mas módico que en cualquier otra parte.

Este establecimiento se halla situado en la calle 18 de Julio núm. 399, 401 y 403, y cuenta con una sucursal y fábrica de muebles en la misma calle núm. 347 y 349; todo el que tenga que comprar muebles visite esta casa que los atenderá con esmero. 211.dpm.

Las sillas de Viena Fichels—Son las mas fuertes y las mas elegantes, nadie debe comprar otra clase de sillas de madera torcida queriendo estar seguro de tener un artículo duradero y legítimo.—Por *Fichels é hijos, B. Caviglia hnos.*

Haute Nouveauté, muebles Caviglia—Calle 25 de Mayo 330—Gran depósito de muebles finos, última novedad, pianos, espejos á la veneciana, ricas telas italianas y francesas, alfombras y otros artículos. Ventas al por mayor y al por menor.

Gran emporio de alfombras—La casa que tiene mejores alfombras, de gustos mas modernos y las vende mas barato es la de los señores B. Caviglia y hno., calle 25 de Mayo núm. 330. Venta por mayor y menor, despachados ó en depósito. 114.dpm.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Diciembre 10 (4 de la tarde).

El Empréstito Unificado que en la hora oficial se realizaron operaciones á 45¼ %, subió á 45½ despues de hora, quedando con vendedores á este tipo.

Como lo dijimos ayer en la edicion de la tarde, en la Bolsa estaban fijados dos telegramas dirigidos al Presi[illegible] la República, marcando en Lóndres e[illegible] á 47 % y el 9 á 47¼.

O[illegible]IONES OFICIAL

Empréstito Unificado

9,400 $ al contado. . . . 45⅛% de s/v.
3,290 » idem idem. . . . 45¼ » »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

3,760 $ para mañana . . 45½ » »

Cambios

[...]

RESÚMEN

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

200 bolsas maiz	371 id. boniatos
851 bolsas lana	2 id. yeguarizos
6 id. cerda	4 barricas quesos
114 cueros vacunos	2 barricas huevos
1,309 cueros lanares	
168 id. corderitos	

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

165 bolsas trigo

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos	$ 3.40	á 3.50
Id. id. Lombardo	» 3.40	á 3.50
Id. id. del Rosario	» 3.30	á 3.40
Id. buenos de plaza	» 3.30	á 3.40
Id. regulares, id.	» 2.30	á 3.10
Id. para fideos buenos id	» 2.50	á 2.60
Id. regulares	» 1.80	á 2.20
Cebada pelona para cervecería fanega	» 1.80	á 2.40
Id. id. inferior	» 1.20	á 1.50
Gransa, los 90 ks. en bolsa	» 0.60	
Balango, los 80 ks. con bolsa	» 1.40	á 1.60
Alpiste, la arroba	» 0.60	á 0.90
Afrecho, los 42 kil. con bolsa	» 0.50	á 0.55
Maiz nuevo amarillo y blanco desgranado fanega	» 1.60	á 1.65
Id. blanco y amarillo en espiga	» 2.20	á 2.40
Id. cuarentino id.	» 1.50	á 1.60
Id. de reembarco las 9 @ con bolsa puesto en el muelle	» 1.90	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	» 0.85	
Id. 1.ª id. id. id.	» 0.60½	á 0.60¾
Id. marca B. y D.	» 0.50½	á 0.50¾
Id. buena id	» 0.00	á 0.50½
Id. 2.ª	» 0.30	á 0.35½
Afrechillo, fanega	» 0.70	

Notas Comerciales

Buenos Aires, Diciembre 9.

El oro abrió hoy así:

143.50 al contado, 143.50 y 143 para fin de mes.

En seguida volvió á subir al primer precio.

143 para fin de Enero.

En cédulas série F. á 78 ½ al contado, y série G. á 83 ¾ al contado.

Se vendieron 20 acciones del muelle de las Catalinas á 115 cada una al contado.

Circulan en la Bolsa una cantidad de rumores de los que no creemos ninguno.

—La Cámara de Comercio de la Bolsa sido solicitada por dos casas de nuestro mercado á fin de nombrar un árbitro arbitrador para solucionar una cuestion de avería de vino que tienen pendiente. La Cámara ha atendido el pedido, y designado para el caso al comerciante señor J. Dussaud, de la casa introductora de vinos Dussaud hnos.

—Cerca de la estancia de Alvear sobre el rio Paraná se encuentra varada la barca inglesa *Pacífico*.

Viene de Cardiff con cargamento de carbon, de donde zarpó el 22 de Setiembre con destino al Rosario.

MERCADO CONSTITUCION—Ventas de hoy:

Lanas—830 @ buena á 90; 1500 id id 80; 1500 id superior 108 y 87.

Borrega—100 @ regular 72; 600 id buena 82 y 80.

Barriga—400 @ buena 40; 50 id id 40.

Lanares—150 docenas de campo 27, 22 ½ y 20; 100 id corderones á 19 ½; 300 id de campo 30, 26, 22 y 17.

Vacunos—50 cueros campo 215; 40 id id 217; 50 id id 215.

Corderitos—100 docenas buenos 17; 300 id id 18; 100 id id 16.

Cerda—40 @ buena 190; 300 id id 193.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 10

HASTA LAS 4 P. M.

G. Michaelsen y C.ª, 6 fds viruta de avellana, 1 cj una máquina para tapar botellas, 1 cj corchos y máquina para tapar botellas, 1 cj 2 máquinas para tapar botellas, 1 cj una máquina para sopentar, 1 filtro para cercenar.

Antonio Chiarino, 1 cj hongos secos.

J. J. Irisarri, 478 rollos alambre negro para cerco, 10 cjs fierro en planchas.

Brokuo Scholberg, 1 cjn carabinas wistter.

Canesa y Manell, 4 cajones alhajas de oro, 2 cajones alhaja plata, 1 cajon muebles madera.

Reyes Anaut y Ca., 1 cajon seda, cordones, camisas para señora.

Barclay Campbell, 1 fardo encerado.

William Meikle, 15 caja hoja-lata.

Crosta Borelli y Ca. 5 tuns. aceite para motores.

Juana Palma 1 cajon casimir, lana y algodon.

C. F. Bally, 15 cjs cerveza.

Pedro C. Ballefin, 100 cjs aceite olivo, 50 sacos arroz, 3 cascos queso, 2 id vino tinto.

Pedro B. Rodriguez, 2 barriles vino blanco, 2 cjs castañas.

M. Langon, 44 bordalesas vino comun.

Cibils hnos., 18 barricas azúcar.

[...]

...por Viuda Fraga y Ca.: 24 pasajeros y carga general.

Carmelo, goleta nacional *Eloisa*, por J. Pasano: en lastre.

Rosario Oriental, pailebot nacional *Luis*, por E. Vidali: carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional *América*, por E. Vidali: carga general.

Maldonado, balandra nacional *Fernandina*, por E. Vidali: carga general.

Dia—8

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Silex*, por S. Olmedo: 46 pasajeros y carga general.

Paraná, goleta nacional *Liguria*, por Mora hnos: carga general.

Dia 9

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*, por S. Olmedo: 82 pasajeros y carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*, por P. Christophersen: 25 pasajeros y carga general.

Concordia, goleta nacional *Blanca Magdalena*, por Mora hnos.: carga general.

Llevan balija

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Apolo*. — Agencia, calle Piedras, núm. 144. — Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Aconcagua* (saldrá hoy probablemente). — Agencia, Solís, 55.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRES
Barcelona	Diciembre 11	español	*Ana de Sala*
Liverpool	» 11	inglés	*B. Towers*
Liverpool	» 11	inglés	*Pleiades*
Nápoles y escalas	» 11	francés	*La France*
Valparaiso y escalas	» 11	inglés	*Aconcagua*
Hamburgo	» 11	aleman	*Uruguay*
Génova	» 11	italiano	*M. Bruzzo*
Bremen y escalas	» 11	aleman	*Strassburg*
Havre y escalas	» 13	francés	*Pampa*
Amberes	» 13	inglés	*Tasso*
Burdeos y escalas	» 14	francés	*Gironde*
Hamburgo	» 14	aleman	*Hanes*
Liverpool y escalas	» 15	inglés	*Valparaiso*
Génova	» 18	italiano	*Abissinia*
Hamburgo	» 20	aleman	*Hamburg*
Southampton y escalas	» 24	inglés	*Elbe*
Valparaiso y escalas	» 24	inglés	*Magellan*
Génova	» 26	italiano	*Adria*
Burdeos y escalas	» 28	francés	*Orenoque*

Vapores á salir

DESTINOS	Salida	Bandera	NOMBRES
Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool	Diciembre 11	inglés	Aconcagua
Hamburgo y escalas	» 12	aleman	Desterro
Santa Cruz y Vigo	» 13	aleman	Frankfurt
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Burdeos	» 14	francés	Congo
Callao y escalas	» 14	aleman	Menes
Puertos del Pacífico	» 15	inglés	Valparaiso
Génova, Nápoles y escalas	» 18	italiano	Perseo
Southampton y escalas	» 18	inglés	Tagus
Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 19	francés	La France
Havre y escalas	» 20	francés	Rio Negro
Marsella y escalas	» 20	francés	M. y Reunion
Barcelona	» 23	español	Ana Sala
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool	» 25	inglés	Magellan
Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos	» 30	francés	Gironde

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

El sábado 12 de Diciembre de 1885

Gran soirée extraordinaria á beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia, dada por el doctor ilusionista

FAURE NICOLAY

Repertorio de gran novedad.

Primera parte—Cincuenta minutos de mágia elegante y gran ilusion. Gran número de apariciones y desapariciones de gran curiosidad (sin aparatos). Experiencias que no se parecen en nada á los experimentos que hasta hoy han sido representados.

Segunda parte—Nueva sesion mágica de billar.

Tercera parte—El baldaquin oriental y la fascinacion humana, experimentos que parecen luchar contra las leyes de la naturaleza. Sorpresas y emociones inesperadas. Gran rifa gratuita de 10 lindos premios y sorpresas, el último será un bonito reloj. A cada persona se le dará gratuitamente un número para optar á la rifa.

A las 8½.

Gran rebaja de precios—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas con entrada, 1.00; id de cazuela con id, 1.00; entrada general, 0.60; id de cazuela y paraiso, 0.40; medias entradas para niños, 0.30.

[...]

tasacion, por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en presencia de los señores actuario y alguacil de dicho juzgado y para pago de un crédito hipotecario.

Esta linda casa construida á todo costo y con materiales de primera clase, con techo de bovedilla, consta de 5 piezas con corredor, cocina con azulejos, pileta, gallinero, caño maestro á un resumidero, una gran laguna de 30 varas por 7, un gran patio de 22 varas y 2 id de 8 varas, verja de fierro y demás comodidades.

Tiene árboles frutales, en un terreno de 50 varas de frente y por su forma irregular mide una área de 5,741 m. 90, igual á 7,783 v. 10.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho juzgado.

El mejor postor consignará la suma de cien pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2635-nov28.

Ruano y Gomensoro

Grande é importante remate de ALHAJAS, RELOJES y BRILLANTES —Por liquidacion de la casa introductora de los señores L. B. Supervielle y Ca.—En su nueva casa, calle 18 de Julio núm. 74.

El lúnes 14 y martes 15 del corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, dinero de contado, de un gran surtido de alhajas recientemente llegadas de Europa para la venta de fin de año.

Entre el surtido habrá mas de:

200 relojes de oro cronómetros y de otras clases.

1,000 id americanos en depósito ó despachado.

1,000 id de plata id id id id.

1,000 id de nickel id id id id.

y gran cantidad de alhajas con brillantes de todos tamaños.

Llamamos la atencion de los mayoristas sobre esta venta, y á los particulares sobre los brillantes.

En los dias del remate estarán en exposicion. 2726-dic1.

Ruano y Gomensoro

De 2 terrenos con frentes á la calle Isla de Flores y otro á la calle de Médanos—Venta sin reserva.

[...]

Alfredo Nebel

De todas las existencias de la barraca de los señores Martinelli y Preve, calle de la Florida núm. 198—Por completa liquidacion—Atencion constructores, albañiles, marmolistas, etc.

El mártes 22 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderé al mejor precio y por órden de sus dueños, todas las existencias de la barraca arriba indicada, consistentes en gran gran surtido de tirantes de fierro T de todas dimensiones, mármoles, una fuente grande y de mérito, 4 id. mas chicas, 1 rica estufa de mármol estatuario, varios brocales de mármol, barricas de tierra romana, id. de yeso americano, caños é inodoros ingleses, maderas, una escalera de fierro, de caracol con poco uso, puertas, ventanas, rejas y barandas usadas, varios otros artículos para construccion y demás existencias de la casa.

Los interesados pueden visitar la barraca todos los dias hábiles de 2 á 6 de la tarde.

AL MISMO TIEMPO

Un precioso altar de mármol.

Para mas informes, al rematador, Misiones núm. 124. 2767-dic10.

L

Lerena y Herrera

Al mejor postor—De una buena casita baja, calle Maldonado número 443, entre Magallanes y Gaboto—Parage de gran porvenir—Produce de renta 25 pesos.

El domingo 13 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio dicha casa edificada sobre sótanos de 2 varas de alto y en un terreno de 9m20 de frente por 20m62 de fondo, compuesta de cinco habitaciones con tirantes de madera dura y pisos pino de tea, cocina, letrina y un gran algibe, 2 patios de baldosas francesas con una riquísima parra con sus arcos de fierro; construccion completamente moderna, títulos buenos. El mejor postor oblará el 10%. Informes, Colonia 96.

Lerena y Herrera

El gran remate de la casa-quinta de la suce...

[...]

Por los mismos

De una finca de altos—A la base á la oferta—Situada en la calle de Maciel número 43 y 45.

El domingo 13 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta, con órden terminante de su propietario, la finca arriba indicada, compuesto su edificio de seis piezas, 3 altas y 3 bajas, cocina alta y baja, algibe, aguas corrientes, caño maestro etc.

Su terreno consta de 7 varas de frente por 16½ de fondo.

Llamamos la atencion de esta venta á los que quieran emplear bien su dinero.

Produce buen alquiler.

Títulos á satisfaccion.

El mejor postor oblará la cantidad de $ 300 en garantía de su oferta. 2769-dic10.

Francisco Piria

El domingo 13 del corriente

¡¡A 20 meses de plazo!!—En el barrio Fortuna—A la entrada del pueblo de los Pocitos—Inmediato á los importantes baños de la localidad.

El barrio Fortuna forma parte del amanzanamiento del pueblo citado y sus calles son de 20 varas de ancho.

Sus líneas han sido aprobadas por la Direccion de Obras Municipales, por estar de acuerdo con el gran plano oficial de amanzanamiento.

La situacion de este barrio no puede ser mas importante, él se encuentra en la misma entrada del pueblo, contiguo á la curva que forma el tramvía al entrar en él.

Los 7 solares que quedan por liquidar miden 708 varas, 451 id, 151 id, 710 id, 950 id, 583 id, 151 id.

Escuso decir, que estos solares, como todos los terrenos de «La Industrial», serán vendidos á 20 meses de plazo, y á lo que den. Hay que liquidar.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada.

Por planos é informes, Rincon 82. 2756-dic8.

Por el mismo

El domingo 13 del corriente

¡A 20 meses de plazo!—Sin reserva—45 solares de gran porvenir—En el límite de la nueva ciudad—«Barrio de los Treinta y Tres»—En el Reducto, calle por medio con el importante «Barrio Nueva Savona», fundado el año 1879, y hoy completamente poblado. Frente al camino de Millan. Tramvía á la puerta—Calles de 20 varas de ancho, y terrenos prolijamente amojonados por agrimensor de número.

Puede decirse que este barrio se encuentra...

[...]

A los bañistas Se alquila.—Por 3 ó 4 meses, una hermosísima casa amueblada de 5 piezas, despensa, cocina, sótano y demás comodidades, con todo lo necesario, utensilios de cocina, losa, plantas, etc. La casa está situada en muy buen parage, queda á dos cuadras de la playa Santa Ana y 5 de la playa de Ramirez. Precio 90 pesos oro, comprendido un magnífico piano. Tanto la casa como los muebles, son nuevos. Por mas detalles dirigirse al administrador de *La Situacion*, calle Uruguay 330. 2740-dic16.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don José Selvático, todas las existencias de la casa de negocio al menudeo de su propiedad, sita en la calle de 25 de Agosto núm. 84 y 86, haciendo esquina á la de Solís; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 4 de 1885.—*Miguel Varquez.* 2732-dic11.

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su establecimiento de confitería denominada del «Sol de Oro» sita en la calle del 18 de Julio núm. 431, á los señores don José Molinari y don Julio Boeri; el que se considere con derecho á algun reclamo, puede hacerlo en el término de cinco dias á contar desde esta fecha, pasado los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 4 de 1885.—*José Ricci.* 2735-dic11.

Al público Los abajo firmados hacen saber que teniendo que vender el pailebot nacional «Nueva Josefina», ruegan á las personas que tengan algunas cuentas contra dicho buque ó con algun derecho de impedimento sírvanse presentar en la calle Misiones núm. 16 dentro del término de ocho dias.—Montevideo, Diciembre 2 de 1885.—*Juan B. Raggio—Magdalena Raggio—José Cazarino.* 2716 dic11.

Al comercio Habiéndonos manifestado algunos de nuestros clientes, que en estos últimos tiempos, les han ofrecido vinos de Burdeos bajo la denominacion de *marca Castillo*, denominacion que pertenece exclusivamente á la muy reputada marca de la cual somos únicos introductores en la plaza; prevenimos á los compradores que las bordalesas de la marca **Castillo** legítima, llevan estampado á fuego un castillo con los lemas siguientes: arriba del castillo, «Chateau Bellevue»; abajo del castillo, P. Salin fils Bègles—Bordeaux.—Montevideo, Noviembre 21 de 1885.—*Dournau y Etcheborne.*

[...]

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35.000,000 Ovejas** con este sarnífugo. Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: **MATTHEW, PINSENT Y Ca.**

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—**Florida**, J. A. Reyes y C.ª—**La Cruz**, Cárlos Vannelli—**Sarandí Grande**, N. T. Escaron—**Durazno**, Pedro Brucart y C.ª—**San José**, José A. Gonzalez y C.ª—**Porongo**, Pedro Consté—**Rosario Oriental**, Pedro Indart é hijos—**Colonia**, M. C. Perez y C.ª—**Carmelo**, Primo Diez—**Nueva Palmira**, Fernandez Hs. y C.ª—**Mercedes**, Antonio Battro—**Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª—**Fray Bentos**, N. Bollo y C.ª—**Paysandú**, Juan Carzolio—**Salto**, Jorge C. Dickinson—**Melo**, B. Gamio

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm3ª.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm3ª.p

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE MAQUINAS

PARA LA AGRICULTURA Y TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion, para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

[...]

MARÍTIMOS

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay: Los lunes, Minerva—Los miércoles, Stradivia—Los viernes, Apolo.

Para Santa Cruz de Tenerife y Vigo

DIRECTAMENTE

SIN TOCAR EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

Sale el vapor aleman

FRANKFURT

Saldrá el dia 11 de Diciembre.
Admite pasageros y carga.
Por mas informes dirigirse al agente
J. R. Schwartz.
2009—dic11. Calle Solis número 49.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MINIER

Saldrá de aquí el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasageros para estos puertos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.
El agente, E. Carrique.
O al corredor: L. Sagory, Zabala 66.
5

LA VELOCE

Navegacion italiana—Linea postal y comercial á vapor entre la América Meridional...

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 19, 29 Y 31 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

Capitan Guegen, saldrá el 20 de Diciembre para Dunkerque, Santa Cruz y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan Chancerel, saldrá el 29 de Diciembre para Santa Cruz Dunkerque y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

Capitan La Bourhis, saldrá el 31 de Diciembre para Dunkerque y Havre.

Precios de pasages
De 1.ª ... $ 145—De 3.ª ... $ 48
Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan W. H. Weston, saldrá el viérnes 27 de Noviembre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Hassey saldrá el miércoles 2 de Diciembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton saldrá el viérnes 11 de Diciembre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, Plymouht y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Triend, saldrá el mártes, 15 de Diciembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Pepper, saldrá el viérnes 25 de Diciembre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool.

A fin de ofrecer mayores facilidades á los pasageros procedentes de Sud-América que viajan por los vapores de la compañía. Los directores han determinado que todos sus vapores para Europa toquen en Plymouth para desembarcar pasageros para Inglaterra.

De este modo los pasageros podrán llegar á Lóndres y otras ciudades del interior de Inglaterra *dos ó tres dias mas temprano* de lo que podrian si siguiesen en los vapores para Liverpool pero desde que los vapores siguen de todos modos hasta Liverpool es á opcion de los pasageros el desembarcar allí ó en Plymouth.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.
2

VAPOR NACIONAL DE 1.ª CLASE

MALVINAS

Capitan: Vicente Martinez

Recibe carga, encomiendas y pasageros para Colonia, Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú.
Saldrá el 12 de Diciembre.
Agente—Ignacio Homs.
2721 25 de Agosto 40.

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante—GROSFILS

Saldrá el 19 de Diciembre de 1885, para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Los señores que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagando aquí sus pasages, harán una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.
69 M. Llames y Ca.

MENSAJERIAS FLUVIALES

Á VAPOR

RESNON VERBA

Saliendo de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor Olympo los lunes.
» Silex » mártes.
» Cosmos » miércoles.
» Rio de la Plata » jueves.
» Saturno » sábados.

AGENCIAS
Montevideo — Buenos Aires
Zabala 51 — Reconquista esquina Cuyo
7

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite: FLORIO e RUBATINO)

SOCIETÀ ANONIMA

ORIONE

Capitan—V. E. SAVARELLO

Saldrá el 16 de Diciembre.
Por flete y pasaje, dirigirse á los agentes Lavarello y Ca.—
Piedras 191.

ABISSINIA

Capitan—
Saldrá el de Diciembre.
Por flete y pasaje, dirigirse á los agentes Lavarello y Ca—
6

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

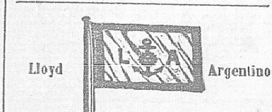
LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan—LANFRANCO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.
Saldrá el 1 de Diciembre.
Recibe carga, encomiendas y pasageros, de 1.ª y 1.ª clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasages, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia
182—Calle Piedras—182
171 Pedro B. Rodriguez.



VAPOR ARGENTINO

SAN MARTIN

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el domingo 13 de Diciembre para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Diamante Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa, Asuncion y Villa Concepcion.

En combinacion con los vapores para «Alto Paraná», para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Itayguaté, Ituzaingó y Posadas.

Conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete al precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Gran rebaja en los precios de los pasages y las cargas.

Para mas informes verse con la *viuda de Fraga y Ca.*, agentes
2776—dic13.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 7 AL 12 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crímen — Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañack—Velazco—Vilaza

Dia 10

Trámite—Concurso Jaime de la Maria; Silvestre Nousiton con Alcides Montero; Casiano Sosa, causa criminal; Cadet Lorenzo Bordagony con la sucesion de Elena Castro; Vicente Liberatori, intestado; Roberto Littley con Russell R. Pegler; Sucesion José A. Silva con sucesion Fernando Martinez; Diaz Ramirez con Damia.

Sentencias interlocutorias—Marcelino Alvarez (Incidente sobre recusacion); Angela de Aguirre (sobre extracion de herencia); Julian Genes con José Ignacio.

Sentencias definitivas—Ana Máxima (causa criminal); Antonio Podesta (id).

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 10

Trámite—Prudencio Fernandez con suc. Alcain; Francisco Morelli con Lerena; test. Juan P. Berinduague y Ana Errecalde; Ricardo A. Williams y Daniel Fletcher con Juan Williams; Vicente Inegoni con Gerónimo Pietra é hijos; Manuel Vigil con Cecilio C. Mirapalehta; Morlae con Lamorcaux; Francisco Vilaró con Nicolás Viapiagna; Luis Muñolo, criminal; Sucesion Guarch con Meneses; Daniel Pulia, criminal; Montero, criminal; Barrientos, criminal; Mandié, criminal; Ordoñez y Ocampo, criminal; Manuel Boca Negra con el conc. Latorre Soba y Ca; Sucesion de Ignacio Alonso con Maria Jesús Castro; Manuel H. y Obes con Victoriano A. de Buglen; Isabelino Cabrera, criminal; Sucesion de Donato Mernies con la de Antonio Gimenez; Alejo Franco con Antonio Cárlos Moraes; Sucesion Cravino con Pagola; Angel Ratto, criminal; Juan M. Vargas, criminal.

Sentencias interlocutorias—Sucesion de Cárlos Parsons con Federico Magariños y otros; sucesion de Pedro Balzarelli; Fabio Torre con Juana con M. de Perez; Arrúe y Gonzalez Vallejo; Banco de Lóndres y sucesion Davisson; Vicente Frugone con el concurso Liquidadora de Pietra; Debus con Salvador Perez; Manuel Fernandez Trovadero criminal; Luisa A. de Thomas con Rosendo Otero; test. de Bernardina Olivera de Lopez.

Sentencias definitivas—Joaquin Viera Nuñez criml.; Suarez Paiva Mattos y otros con la sucesion de Serafin dos Santos; Daniel J. Donovan con Rosendo Otero.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 10

Trámite—Cármen Parsons; test. José Negron; Klapembach con Malmeso; el Dr. Tagle con Ramon Tella; test. Vales y Porcal; test. Nicolás Theule; test. Rafael Palomeque; concurso José Raffo; test. José Negron; Gregorio Diaz con Francisco Melo; Cármen Parsons; test. Alejandro Alvarez; Gertrudis Santos; Emiliano Fernandez con Belermina G. Cabral; Mora con Bevenuto.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 10

Expedientes que no se les dá trámite por falta de papel sellado

Eduardo Rovira y Medina con Francisco A. Gomez; test. de Juan B. Peirano; Nicolás Viañana con Francisco Vilaró; Manuel Costa con sucesion Francisco Vazquez.

HACIENDA

Luis B. Castro, denuncia; Agustin Ungo; Gerónimo Lopez Sandalio y otros, denuncia; Maria Antonia Agall de Hocquard; Ricardo Esteban; Guillermo Young, expropiacion; Demetrio Aguirre, denuncia.

Trámite—Miguel Grané con Hipólito Millot; exhorto de Buenos Aires 2; Alejandro Miller con la Junta de la Florida; Eugenio Laderecha, oficio; Salustiano J. de Paula, oficio; Tomás Garcia de Zúñiga; Rosa F. de Capurro; Héctor Anzoategui con Francisco Barau; Pablo Sauleda con Francisca Casal y Menendez; José M. Cabrera con Dámaso Camacho; Belermino Reigeli oficio. intestado Manuel de la Fuente; Juan H. Martinez con Antonio O. Villalba; Corina Martinez con herederos José P. Sierra.

Interlocutorios — Testamentaria de Manuel Garzon; test. de Pedro Cerrutti; Felizardo Rodriguez Braga con Clara Garcia Zúñiga; Vicente Sieti auxiliatoria.

3.er turno impedimento

Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 10

Trámite—Lázaro Canevaro, test.; Cárlos Mc. Lenan con Isidora Mediza; Pantaleon Dutra y Dolores Gonzalez, test.; Leopoldo Beligard con Juan Blengio; Dolores Sastre de Guillot, vénia; oficio del Juzgado de Comercio de 1.º turno; Rosa Dasso de Finochetti, sucesion; Eusebia de la Quintana de Brayer, sucesion; Juan Starico, test.; Mariano Royo con Leoncio Gandós; Joaquina Alvariza de Machado con Bernardo Machado, impedimento; José A. Inchaurbo sucesion, sobre desalojo, impedimento; Miguel Yarza, denuncia, hacienda; Fernando Rodriguez, denuncia, hacienda; Ventura Rodriguez con Salvador Tajes, hacienda; El Fisco con Mariano Royo, incidente, aduana; Tomás de Viana, test; S. M. el Rey de Italia con Medardo Costa; Francisco Cristiano con Deolinda Costa; Manuela A. de Asilz con Tomás Amstrong y otros; Mauricio Massat, solicitando auxiliatoria de pobreza; Antonio Buschiazo con sucesion Pedro M. Isasa; Enrique Beledo con Cármelo Barceló (3); Regino Martinez y hermanos con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay; José Cabaleiro con señoras Millas y Erramuspe; Nicolás y Angel Savio con Martin Ruiz; Isidoro Peralta con Dolores Piñeyrúa de Urioste.

Sentencias interlocutorias—Francisca Wilson de Raya, solicitando se le declaren suyos unos títulos de deuda.

Sentencias definitivas—Colomba Raggio sobre aprobacion de un convenio con Isidoro Fernandez; Ruperto de las Carreras sucesion con Antonio Irigaray, impedimento.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 10

Trámite—Sociedad anónima «La Industrial» por inscripcion de estatutos; exhorto del Juzgado de Paz de la tercera seccion, solicitando se levante el embargo de honorarios á Bustamante en los actos de la sociedad «Vaqueanos del Uruguay» con Podestá; Jones con Jones; Gertrudis Carlo con Adolfo Rodriguez; Lindolfo Larroza (hijo) con Henriquez Hos.; Beiso solicitando se someta á arbitraje la sociedad Beiso Hnos. y Surraco; Silva con Masso; Oficio del Tribunal, por remision de los autos Balverde con Risso é incidente Dr. Azarola; Concurso Jaime de la Maria.

Interlocutorios—Emilio Turini con Empresa del Ferro-Carril C. del Uruguay.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 10

Trámite—Agustin Pin con Adolfo Rodriguez; Sueviela; Juan Quevedo con Sdad. «La Playa»; Bardier en Benedetti terc. Noguez; Com. Crédito Hipotecario; Narciso Estrach con J. M. Villar; Eduardo Grauert; Luis Moncayo con Calcerán y Ca.; Albino Acquarone con Modesto Ramos ter. Antonio Martinez con Felix Corso; Angel Hernando con Julio Barbat; Eugenio Picasso con W. Meiners; Felipe Vitora con Aurelio Berro.

Interlocutorias—Luis Bonomi y C.ª con Navarro y Bonomi; Agustin Fuentes con Lisandro Cabral; José Reinoso con Aniceto Saavedra; Scotto con Mussio; incidente Queirós; conc. Aniceto Saavedra; conc. Julian Gonzalez; Hipólito Garcia con Grozan; Ambrosio Velazco con concurso Scanavino.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 10

Trámite—Maria Vigo Cordeiro; depositario Judicial; Arbios con Jueces; Perez con Prando y C.ª; Carrara con Beisso; Máximo Santos; Roubertie con Escayola de Netto; Gabito con Riffaud; Pradaude con Iglesias; Font con Palau; Huertas con Galindo; O'Neill con suc. Lagrille; Antonio N. Galindo; Herrera y Obes con Hoard; Bardallo con Saguienes; Perinetti con Scalfi; test. Vernengo; Aguas Corrientes con Niding; Revollo con Aicarde, terceria de la Quintana; Mourelli con Fernandez; Reilly con Onetti; Aguas Corrientes con Gonzalez; Gonzalez con Meiners 3; test. Conto; José Abelle, intestado; Vazquez con Gonzalez 2; Tapia con Samarra; Conti con Manzani.

Interlocutorias—Vera con Caviglia.

Definitivas—La Jefatura Política por inscripcion de una defuncion; Gonzalez y Aramendi con Aguiar; terceria Aguiar; Farias con Barbier; Covelo con Botto; Viera con Sanchez.

E. H. Piccardo,
Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL

A CARGO DEL DOCTOR DON JACINTO D. REAL

Dia 10

Trámite—Benito Russo; Alberto P. Aguiar; Peluffo con Bonfiglio; Estéban Balparda; Florentino Comesaña; Sierra y Duque; Ranut Tornabohn y otro; Irigaray y Benitez (2); José Rivarola; Vilaza con Davinson; Benenate y otro con Viñales; Simoné y Ginardi (2); Leon Amado y otro; Compañía «La Uruguaya» con Burmester; Juan J. Alvarez; Tomás Larzen; Juan Colombo; Andrés Rodriguez; José Escaris; Francisco Gordelli; Manuel Leira; Menendez y Allalone, 2; Bernardo Cristian, 2.

Definitivas—Compañía Telefónica «La Uruguaya», denuncia; Concepcion Marcelino.

Joaquin Giralt,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno, Dr. D José L. Vila, en los autos seguidos por los señores Milans hnos. contra don Bernardo Benavides, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia sábado diez y nueve de Diciembre entrante, en la puerta del juzgado, calle de Ituzaingó núm 154, y de cuatro á cinco de la tarde, de un campo en el Departamento de Paysandú y demás mejoras actuales, compuesto, incluso las sobras, de una área superficial de cuatro mil seiscientas cuarenta y ocho hectáreas, y mil novecientos ochenta y siete centímetros ó sean seis mil doscientas noventa y nueve cuadras y tres mil ochocientas setenta y ocho varas cuadradas, que lindan: por el Norte con campo de doña Ana Lavalleja de Landivar y don Cornelio Pintos; por el Este y Sud con el arroyo del Sauce, cañada del Correntino y don Pedro Jacinto Pereira; y por el Oeste con el arroyo del Gato grande (antes cañada de los Algarrobos) que separan los campos del general don Nicasio Borges y de Alvarez y Sandes. Se previene que la venta es al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de su aceptársele su oferta el cinco por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 23 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.
2607 dic19.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan José de Arteaga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2529-dic12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita de [illegible] don Alberto Dax, á los representantes de [illegible] «Caja de Préstamos», á doña Juana Ar[illegible] Bugle, á don Juan Bugle, á la sucesion de doña Petrona Acosta de Amado, á don José Rodriguez Amado, á doña Maria Meneses ó sus herederos, y á la sucesion de doña Petrona Acosta, para que dentro del término de ciento veinte dias, comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en los autos que por reivindicacion sigue doña Manuela Amado de Assiz contra don Tomás Amstrong, doña Maria N. de Punciole y don Bernardo Punciole, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.
2670-en8.

ANUNCIOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.
187 *Juan Mc Crindle.*

DEUTSCHER CLUB «FROHSINN»

Sonnabend, den 19ten Dezember 1885

Abends 8½ Uhr,

ORDENTLICHE

GENERALVERSAMMLUNG

TAGESORDNUNG.

1. Jahrbericht und Rechnungsablage des Vorstandes;
2. Etwaige Antraege;
3. Neuwahl des Vorstandes.

2718-dic19. *Der Vorstand.*

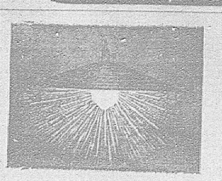
VINO DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris, 8, Rue Vivienne.

Hace 25 años que el **Hierro**, elemento principal de la sangre, la **Quina Real amarilla**, tónico superior del sistema nervioso, y el **Fosfato** reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. Grimault con un vino de Málaga rico y generoso.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre**. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cª**, *desarrolla con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este Vino corta los ligeros *accesos febriles*, *la humedad de las manos* y los *sudores nocturnos*; es eficaz en las *diarreas rebeldes*, facilita las *convalecencias penosas*, y *sostiene á los ancianos*.

El **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cª**, que posee las mismas propiedades del **VINO**, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningun medicamento y toman este **JARABE** con placer por su delicioso gusto. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.



LUZ ELECTRICA

Instalaciones completas y perfectas de luz eléctrica para ciudades, calles, plazas, estaciones, fábricas, talleres, teatros, casas particulares, tiendas etc.

El sistema de «arco voltáico» de Brush, es el único sistema práctico, económico, seguro, y automático que se conoce.

Se ha adoptado en casi todas las ciudades de los Estados Unidos, y en muchas de ellas es el único alumbrado público que se emplea.

Solamente la ciudad de Nueva-York posée mas de 1500 de estas lámparas en sus calles.

La luz eléctrica de *incandescencia* de Brush y Swan, no tiene rival por su eficacia, economia y absoluta seguridad.

Las lamparitas de este sistema se emplean en los buques de la escuadra inglesa, en mas de 300 vapores mercantiles, en los principales teatros de Lóndres, Paris, Nueva-York, San Petersburgo etc., y en un número inmenso de edificios públicos y particulares en todos los paises. Las nuevas máquinas dinamos de Brush auto-reguladoras, sobrepujan á todo lo que hasta la fecha se conocia por su eficacia y perfeccion.

Para informes y presupuestos, ocurrir al representante general

W. R. Cassels

191—CALLE DE MAIPU—191

BUENOS AIRES

O en la nueva Usina de luz eléctrica La Plata.
2468

Unico Ferruginoso admitido en los Hospitales de Paris.

Jarabe Durel

Con Pez Ferruginoso. Esta preparacion es superior á todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de Francia y del estrangero y se la prescribe en el empobrecimiento de la sangre tales como la Clorosis, Anemia, Tisis, Bronquitis, Laringitis, Tos, Catarros pulmonares, y en las enfermedades de la Vejiga y de las vias urinarias. El Jarabe Durel es soportado por todos los estomagos mas delicados; es el unico ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion. Deposito en la botica del Boulevard Denain 7, en Paris.

Hormigo—Vizcachicida

SISTEMA CANDELON

Con privilegio esclusivo de los Gobierno URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias.
202



EXPOSICION DE PARIS 1878 — PRUEBA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª
y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo.

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.
191

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
120

PEPSINA PURA de CHAPOTEAUT

Esta **Pepsina** se presenta encerrada en pequeñas perlas ó cápsulas redondas, solubles, transparentes, de una conservación indefinida. Contrariamente á todas las pepsinas conocidas hasta hoy, no contiene *almidón* ni *azucar de leche*, ni *gelatina*. Su eficacia es considerable, pués dos perlas tomadas después de la comida bastan para asegurar la digestión de los alimentos, y en un cuarto de hora hacen desaparecer las **jaquecas, dolores de cabeza, bostezo, y soñolencia** que son la consecuencia de una mala digestión. El apetito renace, la asimilación se hace rápidamente, la inteligencia permanece despejada. Los **dolores de estómago** y las **gastralgias crónicas** ceden en breve á la actividad que da á la nutrición esta pepsina que combate la **anemia**, la **languidez**, la **debilidad**, acorta la convalecencia y suprime casi siempre los vómitos del embarazo.

CHAPOTEAUT, Farmacéutico, 8, Rue Vivienne, Paris

Depósito en todas las Droguerías y Farmácias de España y América.

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO

64—CALLE ARAPEY—64

Director: FEDERICO GARCIA Y DE JUA[N]

REPASO DE ESTUDIOS REGLAMENTADOS

DARÁN PRINCIPIO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1885

Queda abierta la matrícula desde la fecha en la Secretaría, Arapey 6[4]
2771-dic27.

Curacion rápida y cierta por el

ARSENIATO de ORO DINAMIZADO

del Doctor ADDISON

de la **Clorosis**, de la **Anemia**, de todas las **Enfermedades del Sistema nervioso**, hasta las mas rebeldes, de las **Enfermedades crónicas de los Pulmones**, etc.— Las mas eminentes ilustraciones médicas han certificado el poder curativo de este medicamento y le han reconocido como *el primero y el mas enérgico de los reconstituyentes*.— Precio de cada Frasco: 6 francos (en Francia).

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica, depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente. Único Preparador de este Producto

En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.
Depositarios en *Montevideo y Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 hóras, supriмiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

HOTEL SUIZO

NUEVA HELVECIA

Las familias que deseen pasar una temporada de campo, encontrarán en dicho establecimiento un servicio recomendable en todo sentido. Breck, tilbury y caballos á disposicion de los huéspedes.
2387-en31. *J. Espil.*

CAMBIO DE DOMICILIO

EL DOCTOR

TOMAS GREENE

Se ha mudado á la calle de los Andes número 122, esquina de Mercedes.
Consultas de 12 á 1 de la tarde.
5522 dic16.

VINAGRE DE TOCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO

ÉTIQUETTE DÉPOSÉE — A.L.C. — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

PAPEL RIGOLLOT

VERDADERO PAPEL RIGOLLOT

El mas sencillo, el mas Pronto y el mas Eficaz de los REVULSIVOS
INDISPENSABLE para las Familias y para los Viajeros
SU USO ES GENERAL EN TODO EL MUNDO
La Casa RIGOLLOT suplica á los Sres. Médicos y á los compradores que exijan el

Verdadero PAPEL RIGOLLOT

que, en cada caja y en cada hoja, lleva escrita con Tinta roja, la Firma

P. Rigollot

Diciembre 11 — **FOLLETIN** — 61

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

XXIV

LA SUMARIA

La noche no habia concluido aun, pero el dia no estaba lejos de parecer, cuando el castillo de Cherisay resonó súbitamente con gritos lastimeros que fueron á despertar hasta en los cuartos mas retirados los huéspedes que los ocupaban.

Esos gritos partian del piso bajo y de la sala en que se hallaba la baronesa.

Al propio tiempo las campanillas, tiradas con fuerza, resonaban por todos lados.

La violencia de los gritos, aunque medio sofocados por la distancia, y la precipitacion, en cierto modo desesperada, con que se agitaban las campanillas, todo indicaba que acababa de pasar algun terrible acontecimiento.

En un instante todo el mundo estuvo de pié en el castillo, y cada cual se dirigió apresurado al punto de donde partian los gritos.

El cirujano, cuyo cuarto estaba mas cerca, y que habia reconocido desde el primer momento que esos gritos provenian de la sala de la enferma, se avió casi al instante y corrió sin acabar de vestirse.

Lo primero que le llamó la atencion al entrar, fué Clara presa de un violento ataque de nervios y arrojando aquellos gritos desgarradores que habia oido.

Sin ocuparse al pronto de la causa que habia podido determinar en la jóven aquella crisis nerviosa, solo pensó en darle alivio.

Sosteniéndola con una mano, tomó con la otra, de encima de la mesa donde estaba la lamparilla, una taza en que quedaban todavia algunas gotas de la pocion calmante preparada para la baronesa, y procuró hacérselas tragar.

Pero Clara no estaba en disposicion ni de reconocerle, ni de darse cuenta de lo que queria hacer.

Rechazóle con fuerza y procuró escaparse de sus brazos.

Parecia como si hubiese perdido la razon; y, en medio de un extravio completo, gritaba sin cesar entre cada una de sus violentas convulsiones:

—¡Le he visto! ¡Le he visto! ¡Allí está! ¡Le he reconocido! ¡El es!

Sin embargo, pronto disminuyó la crisis á causa de su propio exceso, y, como efecto ordinario de la reaccion que se opera siempre á continuacion de semejantes accesos, no tardó Clara en caer en una postracion, en un aniquilamiento profundo.

Desembarazado el cirujano de lo que habia considerado su deber mas urgente, el prestar socorro inmediato á la que se debatia en medio de un gran padecimiento, pensó entónces en ver si aquella escena que acababa de presenciar la baronesa, no habria podido causarle alguna agitacion molesta.

Acercóse á la cama, y la encontró en la posicion en que la dejara el asesino.

Una sola ojeada le bastó para reconocer que estaba muerta, y que habia muerto víctima de un crímen horroroso.

Y ese crímen no remontaba mas allá de algunas horas, pues el cuerpo de la difunta no estaba todavia frio.

Espantado el facultativo de su horrible descubrimiento, arrojó en derredor suyo, dentro de la pieza, una mirada investigadora, como si hubiese esperado percibir allí al culpable.

Pero solo vió á Clara, y á la vieja Catalina que seguia durmiendo.

Cosa extraña le pareció la persistencia de ese sueño en medio de los gritos agudos arrojados por la jóven y del ruido que él mismo acababa de hacer procurando contener las espantosas convulsiones en que la encontró al entrar.

Sacudió á la vieja, primero suavemente, despues mas fuerte, sin conseguir otros signos de vida mas que sordos gruñidos.

Así que no pudo menos de decir para sí:

—A esta mujer la han adormecido.

Las tazas en que ella y Clara habian tomado la víspera el café destinado á tenerlas despiertas, estaban todavia sobre la mesa al lado de la lamparilla. La cafetera que le habia contenido tambien se hallaba allí.

Cogió el cirujano una de las tazas, pasó el dedo por el residuo y le llevó á los lábios.

—Láudano, dijo, y la dósis era fuerte. Es un crímen atroz, horrible, y horriblemente premeditado.

A su vez iba á tirar de las campanillas para hacer venir á alguno, cuando el teniente de la bailia apareció en el umbral de la puerta del salon.

—¿Y bien, qué hay, señor facultativo? interrogó el oficial. ¿Qué ha ocurrido? ¿Cuál es la causa de esos gritos? ¿Ha empeorado la señora baronesa acaso?

—Lo que hay, señor teniente, respondió el cirujano mostrándole con el dedo á la baronesa extendida sin vida sobre el lecho; lo que hay es que la señora baronesa ha sido asesinada esta noche.

—¡Asesinada!

—¡Ahogada!

—¿Por quién?

—¡Ah! ¡por quién! Hé ahí lo que puedo deciros, por la sencilla y excelente razon de que ignoro todo lo relativo al caso.

—¿No sabeis nada?

—Nada. Es decir, poca cosa.

—Pero aun eso.

—Pues bien, oid.

Y el cirujano, llevando á un rincon de la sala al oficial de la gendarmería, le dió parte en voz baja de todo lo que le habia llamado la atencion desde su llegada.

En primer lugar, el estado horroroso en que habia encontrado á Clara, quien, despues de los gritos agudos que diera, habia caido en una crisis de nervios intensísima, pronunciando en medio de ella palabras incoherentes que indicaban, bajo la impresion de un terror violento, haber reconocido á alguno, siendo eso la causa de su terror. Recordó textualmente las palabras proferidas por Clara: ¡Le he visto! ¡Está ahí! ¡Le he reconocido! ¡Es él!

Luego la observacion que habia hecho del sueño incomprensible de la vieja Catalina, sueño que seguia durando todavia.

Y por fin, la certidumbre que habia adquirido, al probar lo que quedaba en la taza, que el café bebido por ella, y quizá tambien por Clara, la víspera por la noche, estaba fuertemente mezclado con opio; lo cual explicaba el sueño de la vieja, y podia hasta cierto punto explicar tambien la violencia de la crisis de la jóven.

—¿Quién puede haber echado opio en el café? preguntó el teniente de la bailía.

—Se hacia uso de opio para las pociones de la baronesa, contestó el cirujano. Yo habia enseñado á la hija de Fauveau la manera de prepararlas. Creo que ella sola haya podido tener á su disposicion una dósis de opio suficiente para mezclar con su café.

—Entonces, seria ella.

El teniente reveló todo el alcance de la sospecha que acababa de apoderarse de él en la mirada que arrojó sobre Clara.

—No, respondió el cirujano con tono de conviccion. Es imposible. Nunca lo creeré. Ocho dias hace y ocho noches que esa muchacha, á quien no he perdido de vista un solo instante, ha dado á la baronesa pruebas incontestables del celo mas absoluto.

—¡Bah! prorumpió el oficial; para mí eso nada significa.

—Porque, á causa de vuestro oficio, quereis ver culpables en todas partes. Yo, que juzgo y aprecio sin prevencion determinada, con mi razon y mi conciencia, me niego á absolutamente á creer á esa criatura capaz de crímen tan abominable. Además, habria obrado entonces en contra de su verdadero interés.

—¿Cómo es eso?

—Durante estos ocho dias que apenas la he dejado, puesto que su celo y mi deber nos retenia á ambos al lado del lecho de la enferma, me ha hecho sus confidencias. En el momento que su bienhechora la baronesa fué herida por la bala de ese miserable Juan Berry, se ocupaba en casarla con el jóven baron de Jauzé, y, para hacer posible esa union entre la hija del arrendatario Fauveau y un caballero de la primera nobleza del pais, debia dotarla ricamente. ¿Cómo, pues, suponer que hubiese ella escogido el momento en que acababa yo de anunciar que podia salvar su bienhechora, es decir, el momento en que iba á serle permitido de nuevo esperar ver realizada su dicha por la solicitud de la baronesa, para destruir esa dicha con sus propias manos cometiendo semejante crímen?

—Esa razon tiene mas valor que la otra, observó el teniente indeciso en sus sospechas, tanto por la fuerza del argumento como por el calor del convencimiento en las palabras del cirujano.

Y este prosiguió:

—Además, si hubiera querido adormecer á la vieja Catalina para desembarazarse de un testigo, no se habria dormido ella tambien. Pues bien, admitiendo que no halla tomado una dósis de opio tan fuerte, ella ha tomado ciertamente una parte.

—¿Estais seguro de ello? interrogó el teniente.

El facultativo volvió á la mesa, examinó la segunda taza, luego la cafetera, probó lo que quedaba aún en las dos tazas, y dijo firmemente:

—El narcótico ha sido echado positivamente en la cafetera. La dósis ha sido igual para las dos mujeres, y si hay una diferencia en la intensidad de su sueño, proviene de la diferencia en la cantidad de café bebido.

El oficial de gendarmes reflexionaba profundamente.

—Aquí hay, dijo, un crímen admirablemente combinado y preparado muy de antemano por un malvado hábil. Admito que esa jóven sea inocente, pero ¿qué querian decir sus palabras: «Le he visto, le he reconocido»? ¿A quién ha visto y reconocido?

—Al culpable, sin duda alguna, replicó el cirujano. Y el espanto, el terror que ha sentido al verle y reconocerle, es lo que ha determinado en ella esa crisis de nervios.

—Entonces, es preciso que hable.

—Ahora se halla incapaz absolutamente. Se ha operado la reaccion en su ser, y actualmente está aniquilida; carece de todas sus facultades. Miradla postrada en ese sillon. Tiene sus grandes ojos abiertos, y no nos vé: ni aun siquiera nos oye. La sacudida ha sido demasiado fuerte. Le es necesario tiempo para recobrarse. No sacariamos nada de ella.

—Sea así, esperemos, dijo el oficial; pero esperando, busquemos. ¿A quién ha visto ella? ¿A quién ha podido ver? Al asesino, es incontestable. Y ese aseino, ella le ha reconocido. ¿A quién conoce ella aquí, cuya vista le haya podido producir semejante espanto, semejante terror?

—A nadie. A menos que sea ese Juan Berry.

El amor propio del teniente de la bailía no podia menos de resentirse de tal suposicion.

No era él quien, despues de ocho dias de recorrer todo el pais con la escolta de sus hombres, en busca del cazador medio idiota, podia admitir que aquel, á quien así perseguia, pudiese tener la audacia de venir al lugar mismo que él habitaba, á cometer un nuevo crímen.

Por eso respondió con bastante sequedad:

—Imposible. El tal Juan Berry no está en el pais. Si en él estuviese, ya le habria yo encontrado y preso. Tan convencido estoy que ha huido, que habia ya tomado la resolucion de partir de Cherisay hoy mismo. Hé aquí ahora otro suceso que va á obligarme á permanecer.

—Si no es Juan Berry, no veo ningun otro, dijo el cirujano.

Y el teniente insinuó:

—¿El jóven baron de Jauzé?

—¡Imposible! respondo yo á mi vez, exclamó con vehemencia el cirujano. Aparte su honroso carácter del que, en caso, salgo fiador como de mí mismo, tiene iguales razones de interés que la hija de Fauveau para respetar los dias de la baronesa de Cherisay.

—¡Entonces no queda otro sino Fauveau, dijo el teniente.

El cirujano no se mostró tan presuroso en responder. Sin embargo, meneó la cabeza en señal de duda, diciendo:

—No. Fauveau es, ó era mas bien, puesto que la señora baronesa ha muerto, Fauveau era el hombre de confianza, el hácelo-todo, casi el amigo de la baronesa, y todos en el pais darian testimonio de su probidad, de su honradez, de la solicitud y celo que siempre ha mostrado hácia su cama.

—¡Bah! repitió el teniente. Os digo que para mí esas reputaciones tan grandes de probidad y celo no significan nada. Yo mismo voy en derechura á casa de Fauveau.

El cirujano hizo un gesto de indiferencia que significaba:

—Obrad como os parezca, pero dudo mucho que lo que vais á hacer produzca un resultado.

La multitud de sirvientes, triste y aterrada con la horrible noticia del asesinato de su señora, se agolpaba en aquel momento en el vestíbulo y antesala, á las puertas de par en par abiertas del salon.

El teniente, que se habia adelantado hasta las gradas del terrado por la puerta-ventana, volvió atrás para decirle al cirujano: